



GACETA OFICIAL

DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAMORA MICHOACÁN

ADMINISTRACIÓN 2018-2021

Los reglamentos, acuerdos y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico.

Coordinador: Alejandra Gutiérrez Tamariz

Guerrero 82 Ote. Col. Centro C.P. 59600

gaceta@zamora.gob.mx

Tel. y Fax: (351) 512.00.01

TOMO 35

Zamora, Mich., a 11 de Septiembre de 2020

NUM. 035

DIRECTORIO

Presidente Municipal
Lic. Martín Samagüey Cárdenas

Síndico Municipal
Dra. Judith Nájera Alvarado

Secretario del H. Ayuntamiento
Lic. Belén Villagomez León

Regiduría de Juventud y Deportes
Leonardo Linares Guzmán

Regiduría de Educación Pública y
Festividades Cívicas
Lic. Adriana Suárez Carriedo

Regiduría de Desarrollo Urbano, Obras
Públicas, Vialidad y Asuntos Metropolitanos
L.A.E. Fidel Jaime Bautista Hernández

Regiduría de Cultura y Turismo
C. Rebeca Ramos Méndez

Regiduría de Salud y Ecología
Dr. Francisco Sevilla Romero

Regiduría de Planeación, Programación y
Desarrollo, Reglamentos y
Normatividad Municipal
**Lic. María Nancy Lucía Hernández
Rodríguez**

Regiduría de Asistencia Social
Dr. José Gabriel García Fernández

Regiduría de Asuntos Migratorios y
Asuntos de la Niñez
Lic. Berenice López Guízar

Regiduría de la Mujer y Equidad de Género
Janya Ivonne del Río Galván

Regiduría de Acceso a la
Información Pública y Derechos Humanos
Lic. Juan Carlos Garibay Amezcua

Regiduría de Fomento Rural y
Asuntos Agropecuarios
C. José Luis Ramírez Barriga

Regiduría de Fomento Industrial y Comercio
Lic. Alfonso Cortés Montesinos



ZAMORA
AYUNTAMIENTO
2018-2021

HACIENDO HISTORIA



CONTENIDO

H. AYUNTAMIENTO
ZAMORA MICHOACÁN 2018-2021

CAPÍTULO I

Acuerdos de la Sesión Octagésima Segunda y Octagésima Tercera
celebrada en el mes de

Agosto del 2020.....2

ADMINISTRACIÓN 2018-2021
PRESIDENTE: MARTÍN SAMAGUEY CÁRDENAS

CAPÍTULO I

ADMINISTRACIÓN 2018-2021
OCTAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO
SOLEMNE
15 QUINCE DE AGOSTO DEL AÑO 2020 DOS MIL VEINTE

EN LA CIUDAD DE ZAMORA DE HIDALGO, MICHOACÁN DE OCAMPO, SIENDO LAS 11:00 ONCE HORAS DEL DÍA 15 QUINCE DE AGOSTO DEL AÑO 2020 DOS MIL VEINTE, REUNIDOS EN EL RECINTO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD, UBICADO EN EL PRIMER PISO DEL PALACIO MUNICIPAL, SITO EN LA CALLE GUERRERO OTE NÚMERO 82 OCHENTA Y DOS, ZONA CENTRO, DE ESTA DEMARCAÇÃO TERRITORIAL, EN ATENCIÓN A LA CONVOCATORIA DE SESIÓN SOLEMNE DEL AYUNTAMIENTO, PROPUESTA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL, MARTÍN SAMAGUEY CÁRDENAS Y NOTIFICADA EN LEGAL Y DEBIDA FORMA A TODOS LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO POR CONDUCTO DEL LICENCIADO DAVID MARTÍNEZ GOWMAN, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 26, FRACCIÓN I, 27, 28 Y 49, FRACCIÓN IV, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 5, FRACCIÓN I, 8, FRACCIÓN I, 9, FRACCIÓN II, Y 10, DEL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE COMISIONES DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA DE HIDALGO, MICHOACÁN, HABIENDO PROPUESTO EN LA CONVOCATORIA EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1.-LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM DE LEY E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN. 2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. 3.- PRESENTACIÓN DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018-2021, A CARGO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, MARTÍN SAMAGUEY CÁRDENAS. 4.- INTERVENCIÓN DE LAS Y LOS REGIDORES DE CADA UNO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS REPRESENTADOS EN EL AYUNTAMIENTO, PARA EFECTO DE COMENTAR SOBRE EL INFORME DE LABORES, HACIENDO USO DE LA VOZ, EN EL SIGUIENTE ORDEN: 1. EL REGIDOR DE DESARROLLO RURAL Y ASUNTOS AGROPECUARIOS, JOSÉ LUIS RAMÍREZ BARRIGA, EN REPRESENTACIÓN DE PLANILLA INDEPENDIENTE; 2. LA REGIDORA DE ASUNTOS MIGRATORIOS Y ASUNTOS DE LA NIÑEZ, ROSA BERENICE LÓPEZ GUÍZAR, EN REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL; 3. LA REGIDORA DE LA MUJER E IGUALDAD DE GÉNERO, JANYA IVONNE DEL RÍO GALVÁN, EN REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Y PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA; 4. EL REGIDOR DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y DERECHOS HUMANOS, JUAN CARLOS GARIBAY AMEZCUA, EN REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO; Y FINALMENTE; 5. EL REGIDOR DE SALUD Y ECOLOGÍA, FRANCISCO SEVILLA ROMERO, EN REPRESENTACIÓN DE LA COALICIÓN MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL Y PARTIDO DEL TRABAJO. 5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

-----EN DESAHOGO AL **PRIMERO DE LOS PUNTOS** DEL ORDEN DEL DÍA.- LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM DE LEY E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.- POR INSTRUCCIONES DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, MARTÍN SAMAGUEY CÁRDENAS, LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, BELÉN VILLAGÓMEZ LEÓN, PASÓ LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICÓ QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LOS MUNÍCIPES: PRESIDENTE MUNICIPAL, MARTÍN SAMAGUEY CÁRDENAS; ASÍ COMO LOS REGIDORES: JANYA IVONNE DEL RÍO GALVÁN, MARÍA NANCY LUCÍA HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, FRANCISCO SEVILLA ROMERO, ROSA BERENICE LÓPEZ GUÍZAR, LEONARDO LINARES GUZMÁN, JOSÉ GABRIEL GARCÍA FERNÁNDEZ, JUAN CARLOS GARIBAY AMEZCUA, JOSÉ LUIS RAMÍREZ BARRIGA Y ADRIANA SUÁREZ CARRIEDO.

-----ACTO CONTINUO, LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO,

BELÉN VILLAGÓMEZ LEÓN, HACE CONSTAR QUE LA SÍNDICO MUNICIPAL, JUDITH NÁJERA ALVARADO, Y LOS REGIDORES DE CULTURA Y TURISMO, REBECA RAMOS MÉNDEZ; EL REGIDOR DE FOMENTO INDUSTRIAL Y COMERCIO, ALFONSO CORTÉS MONTESINOS, DIERON AVISO EN TIEMPO Y FORMA DE SU AUSENCIA EN LA PRESENTE SESIÓN Y SOLICITAN OFICIALMENTE A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, LE SEA JUSTIFICADA SU INASISTENCIA, JUSTIFICACIÓN QUE FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES EN LA SESIÓN Y LA FALTA INJUSTIFICADA DEL REGIDOR DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS, VIALIDAD Y ASUNTOS METROPOLITANOS, DAVID MARTÍNEZ GOWMAN.

-----UNA VEZ QUE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, BELÉN VILLAGÓMEZ LEÓN, PASÓ LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICÓ EL QUÓRUM DE LEY, EL PRESIDENTE MUNICIPAL MARTÍN SAMAGUEY CÁRDENAS DECLARÓ INSTALADA OCTAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN PÚBLICA Y SOLEMNE, DECLARANDO VALIDOS LOS ACUERDOS QUE EN LA MISMA SE TOMEN, DANDO CON ELLO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 26, 27 Y 28 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, ASÍ COMO EN EL ARTÍCULO 17 DEL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE COMISIONES DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA DE HIDALGO MICHOACÁN, PRESIDENDO LA SESIÓN EL PRESIDENTE MUNICIPAL, MARTÍN SAMAGUEY CÁRDENAS, DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 28 DE LA LEY ORGÁNICA ANTES CITADA, ASÍ COMO EN EL ARTÍCULO 5º FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO CITADO.

-----VERIFICADO LO ANTERIOR, EN DESAHOGO AL **SEGUNDO DE LOS PUNTOS** DEL ORDEN DEL DÍA.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL, MARTÍN SAMAGUEY CÁRDENAS, MANIFIESTA: "PARA DAR CONTINUIDAD AL DESARROLLO DE LA SESIÓN, LE SOLICITO A LA SEÑORA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, SOMETA A LA CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO".

-----NO HABIENDO MÁS COMENTARIOS, EN USO DE LA VOZ, LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, BELÉN VILLAGÓMEZ LEÓN, MANIFIESTA, "SEÑORES MUNÍCIPES, SE SOMETE A SU CONSIDERACIÓN PARA SU APROBACIÓN, EL ORDEN DEL DÍA, MISMO QUE LES FUE CIRCULADO A CADA UNO DE USTEDES PARA SU CONOCIMIENTO Y CON EL TIEMPO QUE PARA TAL EFECTO SEÑALA LA LEY, POR LO QUE LES SOLICITO EMITAN SU VOTO", MANIFESTANDO SU APROBACIÓN, POR LO QUE EL ORDEN DEL DÍA, FUE APROBADO UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES. ASÍ MISMO LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, BELÉN VILLAGÓMEZ LEÓN, HACE DEL CONOCIMIENTO QUE LOS INTEGRANTES DE ESTE CUERPO COLEGIADO ENTREGARON EN TIEMPO Y FORMA SU INFORME.

-----EN DESAHOGO AL **TERCERO DE LOS PUNTOS** DEL ORDEN DEL DÍA.- CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 49, FRACCIÓN VI, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, MARTÍN SAMAGUEY CÁRDENAS REALIZA LA PRESENTACIÓN, EXPOSICIÓN Y LECTURA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018-2021.

-----EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, MARTÍN SAMAGUEY CÁRDENAS, PRESENTA, EXPONE Y DA LECTURA AL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018-2021, EN EL QUE MANIFIESTA: "COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, INVITADOS QUE NOS ACOMPAÑAN, MUCHAS GRACIAS POR SU PRESENCIA. DESDE ESTA TRIBUNA, CON TODO EL CARIÑO Y EL RESPETO QUE MERECE, SALUDO Y AL PUEBLO DE ZAMORA, QUE ME DISTINGUIÓ CON EL ALTO HONOR DE REPRESENTARLOS. A TODOS, MI AGRADECIMIENTO Y APRECIO. AMIGOS Y AMIGAS TODOS, LA RENDICIÓN DE CUENTAS, ES UN EJERCICIO SALUDABLE Y SIEMPRE

NECESARIO EN NUESTRA DEMOCRACIA, A FIN DE INFORMAR AL CIUDADANO, A LA SOCIEDAD EN SU CONJUNTO, EL TRABAJO REALIZADO POR UN GOBIERNO O SERVIDOR PÚBLICO, DURANTE UN PERIODO DETERMINADO, YA SEA EN EL ÁMBITO FEDERAL, ESTATAL O MUNICIPAL. HOY, PRESENTAMOS A LOS ZAMORANOS EL SEGUNDO INFORME DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE ZAMORA 2018-2021, UN GOBIERNO NACIDO EN LA IZQUIERDA, DEL PUEBLO Y PARA EL PUEBLO, ELECTO POR UNA MAYORÍA QUE NO ENCONTRÓ SATISFACCIÓN ALGUNA EN FÓRMULAS POLÍTICAS DEL PASADO. UN SERVIDOR, PROVIENE DE LA LUCHA SOCIAL, ESA QUE SE HACE TODOS LOS DÍAS EN LA CALLE, A PIE TIERRA, SIEMPRE CERCA DE LOS MÁS VULNERABLES. ESTOY CONVENCIDO, CON LA EXPERIENCIA QUE ME HA DADO EL ALTO HONOR DE REPRESENTAR A LOS ZAMORANOS, QUE AHORA MÁS QUE NUNCA, SE REQUIERE DEL DIÁLOGO PERMANENTE ENTRE SOCIEDAD Y GOBIERNO, PARA JUNTOS ENFRENTAR CON ÉXITO LOS RETOS EN MATERIA DE SALUD, EDUCACIÓN, SEGURIDAD, ECONOMÍA, MEDIO AMBIENTE Y TODO AQUELLO QUE COMPROMETA EN LO PRESENTE Y FUTURO EL PROGRESO, BIENESTAR Y DESARROLLO INTEGRAL DE LOS ZAMORANOS. NUESTRO GOBIERNO, PARA ATENDER OPORTUNAMENTE A LOS QUE MENOS TIENEN Y A LA SOCIEDAD EN SU CONJUNTO, COMO LO HA SIDO EN EL CASO DEL INÉDITO SARS COV-2 Y EL RECURRENTE DENGUE, HEMOS PRIVILEGIADO EL DIÁLOGO Y SUMADO ESFUERZOS CON LOS ACTORES PRINCIPALES DE ZAMORA, REPRESENTANTES DEL IGLESIA CATÓLICA Y DE OTROS CREDOS, EMPRESARIOS, MAESTROS, PROFESIONISTAS, OBREROS, DEPORTISTAS, EJIDATARIOS, CON LOS PRODUCTORES DEL CAMPO FUNDAMENTALMENTE Y, POR SUPUESTO, HEMOS PROCURADO MANTENER UNA ESTRECHA COORDINACIÓN INSTITUCIONAL CON EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA QUE ENCABEZA EL LIC. ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR Y, EL GOBIERNO DE MICHOACÁN QUE DIRIGE EL ING. SILVANO AUREOLES CONEJO. HA SIDO NUESTRA BUENA RELACIÓN INSTITUCIONAL, CERCANÍA CIUDADANA, Y DISTINTAS ESTRATEGIAS Y PROGRAMAS COMO EL DE "BORRÓN Y CUENTA NUEVA", EN PAGOS DE PREDIAL O EL SERVICIO DE AGUA POTABLE, LO QUE PERMITE AL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA TENGA HOY FINANZAS SANAS Y SE TRABAJE EN NÚMEROS NEGROS. ESTA SOBRIA HOLGURA ECONÓMICA, DERIVADA TAMBIÉN DE UN EFICAZ MANEJO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS, POR PARTE DE NUESTRA TESORERÍA, HA SIGNIFICADO LA POSIBILIDAD DE ADQUIRIR MÁS PATRULLAS, ARMAMENTO Y AMBULANCIAS, INICIAR LA RENOVACIÓN SISTEMATIZADA DEL ALUMBRADO PÚBLICO, FORTALECER NUESTRA RED DE AGUA POTABLE, CONSTRUYENDO NUEVAS LÍNEAS DE CONDUCCIÓN DEL VITAL LÍQUIDO Y BRINDAR ADEMÁS SU OPORTUNO MANTENIMIENTO, TRABAJANDO DE IGUAL FORMA, COORDINADAMENTE, EN LA LIMPIEZA DE CALLES Y MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES, ASÍ COMO LA SIEMBRA DE NUEVO ARBOLADO, QUE SON LOS PULMONES DE NUESTRA CIUDAD. EN MATERIA DE VIALIDAD, SE HAN CREADO NUEVAS ALTERNATIVAS DE CIRCULACIÓN COMO LA CALLE LUIS HERNÁNDEZ Y CONCLUIDO DISTINTAS PAVIMENTACIONES, PROCURANDO MANTENER EN FORMA PERMANENTE EL PROGRAMA DE BACHEO. EN EL TEMA DE VIALIDADES DESTACAMOS EL INICIO DE LA OBRA QUE DARÁ CONTINUIDAD A LA CALLE 5 DE MAYO, HACÍA LA AVENIDA GÓMEZ MORÍN. EN LOS RESULTADOS QUE A CONTINUACIÓN SE PRECISAN Y DETALLAN, SE DEBEN AGREGAR ADEMÁS LAS MILES DE HORAS DE TRABAJOS QUE EL CABILDO A TRAVÉS DE SUS INTEGRANTES, LA SINDICATURA, LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL GABINETE, LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO, NUESTROS DIRECTORES, JEFES DE DEPARTAMENTO Y SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES, HAN SABIDO APORTAR PARA EL BIENESTAR DE LOS ZAMORANOS. MENCIÓN ESPECIAL TAMBIÉN MERECE NUESTRA DIPUTADA LOCAL, TERE MORA, QUIEN, EN FORMA INÉDITA EN LA HISTORIA RECIENTE DE ZAMORA, HA SABIDO DAR ACOMPAÑAMIENTO E IMPULSO AL TRABAJO DE NUESTRA ADMINISTRACIÓN 2018-2021, EN FAVOR SIEMPRE DE LOS CIUDADANOS, SOBRE TODO, AQUELLOS, LOS MÁS VULNERABLES. EN ESA ENTREGA TOTAL AL TRABAJO, DESTACAMOS LO REALIZADO POR NUESTROS COMPAÑEROS AUSENTES, CÉSAR IVÁN MARÍN JAIMES, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL Y KARINA LARA VEGA, OFICIAL MAYOR, QUE ENTREGÓ SU VIDA POR UN MEJOR ZAMORA. A ELLOS, NUESTRA MEMORIA SIEMPRE. Y A TODO EL EQUIPO DE TRABAJO, POR SU GRAN COMPROMISO SOCIAL Y DESTACADA SOLIDARIDAD

INSTITUCIONAL, NUESTRA GRATITUD. SEGUIMOS AVANZANDO Y EN ESTE TERCER AÑO DE GOBIERNO QUE INICIA, CONVOCO DE CORAZÓN A LA SOCIEDAD EN GENERAL, A TODOS LOS ACTORES POLÍTICOS, SERVIDORES PÚBLICOS DE LOS DIFERENTES ÓRDENES DE GOBIERNO Y COLABORADORES, A REDOBLAR ESFUERZOS EN FAVOR DE LA PROSPERIDAD DE NUESTRO QUERIDO MUNICIPIO DE ZAMORA, CONMINANDO DE IGUAL FORMA, A QUIENES PROVOCAN MIEDO, DOLOR E INCERTIDUMBRE A TRAVÉS DE LA VIOLENCIA Y LA COMISIÓN DE DELITOS, A QUE SEAMOS RESPETUOSOS DE LA LEY Y DE NUESTROS SEMEJANTES, LAS ARMAS NUNCA SERÁN EL CAMINO. SOMOS UNA GRAN COMUNIDAD Y MERECEMOS VIVIR EN PAZ. CREO FIRMEMENTE EN EL POTENCIAL DE NUESTRA TIERRA Y LA CALIDAD DE SU GENTE. ES TIEMPO DE QUE ZAMORA RESURJA CON GRANDEZA Y ES TAREA DE TODOS LOGRARLO. POR ESO PRECISAMENTE, ANTE LA OBLIGACIÓN LEGAL Y MANDATO MORAL DE TODAS LAS DEMOCRACIAS, HOY PRESENTAMOS CON LA FRENTE EN ALTO EL INFORME DE GOBIERNO QUE CORRESPONDE AL SEGUNDO AÑO DE GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018-2021, DANDO CUENTA PUNTAL DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS Y RESULTADOS OBTENIDOS DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2019, AL MES DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO 2020. EN ESTE SENTIDO, PARA TRANQUILIDAD DE TODOS LOS ZAMORANOS, INFORMO QUE EL AVANCE EN EL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE ZAMORA, MICHOACÁN 2018-2021, ES ALTAMENTE SATISFACTORIO Y SE ESTÁ VERIFICANDO PUNTUALMENTE CONFORME A LA PLANEACIÓN DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL GOBIERNO MUNICIPAL Y EL CUMPLIMIENTO DE INDICADORES, LO QUE SE TRADUCE EN OBRAS, ACCIONES Y PROGRAMAS EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN. 8 EJES DE DESARROLLO, 40 OBJETIVOS, 107 ESTRATEGIAS Y 223 LÍNEAS DE ACCIÓN, CONFORMAN ESTE INSTRUMENTO DE POLÍTICA PÚBLICA QUE RIGE NUESTRO GOBIERNO; DEFINIENDO COMO EJES PRIORITARIOS DEL DESARROLLO: 1.- LA PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA SEGURIDAD PÚBLICA; 2.- EL DESARROLLO TERRITORIAL Y EL MEDIO AMBIENTE; 3.- EL DESARROLLO SOCIAL; 4.- EL DESARROLLO ECONÓMICO; 5.- LAS FINANZAS SANAS, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS; 6.- LOS SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES; 7.- LA PLANEACIÓN MUNICIPAL Y EL DESARROLLO INSTITUCIONAL; Y 8.- LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO URBANO. ----- PRESENTANDO ACTUALMENTE UN AVANCE TRIANQUEL DEL 68% EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y METAS, QUE HA QUEDADO PLASMADO EN EL DOCUMENTO DEL INFORME QUE ESTÁ EN MANOS DE ESTA REPRESENTACIÓN SOCIAL, Y QUE HOY, PRESENTO PARA CONOCIMIENTO Y ESCRUTINIO DE TODOS LOS ZAMORANOS. SOBRE ESTOS COMPROMISOS CUMPLIDOS, CONSIDERO OPORTUNO RECALCAR, PARA MEMORIA DE TODOS, Y ESPECIALMENTE DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES, LA VISIÓN, MISIÓN Y VALORES, QUE IMPULSAMOS EN LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN. VISIÓN: QUE EL MUNICIPIO DE ZAMORA, MICHOACÁN SE CONVIERTA EN UN MUNICIPIO MODELO EN LA ATENCIÓN AL CIUDADANO Y EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS, QUE SEA EFICAZ Y EFECTIVO EN EL COMBATE DE LOS INDICADORES DE MALESTAR Y QUE MEJORE SUSTANCIALMENTE LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS QUE HABITAN EN EL MUNICIPIO, QUE EQUILIBRE EL DESARROLLO Y REDUZCA LA BRECHA DE LA DESIGUALDAD. MISIÓN: EJERCER UN GOBIERNO DEMOCRÁTICO, TRANSFORMADOR, INTEGRADO POR UN EQUIPO DE TRABAJO COMPROMETIDO Y SENSIBLE A LAS NECESIDADES DE LOS CIUDADANOS, QUE IMPULSE AL MUNICIPIO AL CAMBIO ANHELADO POR LA CIUDADANÍA, CUARTA TRANSFORMACIÓN. VALORES: INTEGRIDAD, HONESTIDAD, HONRADEZ, AUSTERIDAD, EFICACIA, EFICIENCIA, EXCELENCIA, DEMOCRACIA Y COMPROMISO. TRABAJAMOS PARA INCANSABLEMENTE PARA LOGRARLO Y CONTINUAMOS CON EL ESFUERZO DÍA CON DÍA. HOY TENEMOS UNA POLICÍA MEJOR EQUIPADA Y CAPACITADA, ADEMÁS DE CONTAR CON PROGRAMAS DE PREVENCIÓN DEL DELITO QUE NOS HAN PERMITIDO ENFOCARNOS EN LAS CAUSAS DE ORIGEN DE LA DELINCUENCIA, MÁS ALLÁ DE LAS CONSECUENCIAS QUE SON COMPETENCIA DE LOS ÓRDENES DE GOBIERNO ESTATAL Y FEDERAL. ES UN TEMA COMPLEJO, SIN DUDA, SOBRE EL QUE TODOS DEBEMOS APORTAR PARA SU SOLUCIÓN, CON INTELIGENCIA Y CREATIVIDAD. EN ESE SENTIDO, DAREMOS MAYOR SEGURIDAD A LAS COLONIAS DEL

PONIENTE, CON LA EDIFICACIÓN DE LA SUBCOMANDANCIA DE LA POLICÍA MUNICIPAL EN ALTAMIRA. QUEREMOS UN ZAMORA PRÓSPERO Y SEGURO. EN LOS ESFUERZOS PARA TENER UNA CIUDAD ORDENADA Y CON CRECIMIENTO SUSTENTABLE, AVANZAMOS CON UN MEJOR CONTROL SOBRE LOS USOS DE SUELO PRIVILEGIANDO EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE Y LA VOCACIÓN AGRÍCOLA DE NUESTRO VALLE. AUNADO A LA PLANEACIÓN URBANA QUE TENEMOS EN PROCESO, QUE DENTRO DE POCO TIEMPO NOS PERMITIRÁ TRANSITAR DE FORMA MÁS FLUIDA Y CON MENORES TIEMPOS DE RECORRIDO, DISMINUYENDO LAS EMISIONES DE GASES CONTAMINANTES. TAMBIÉN, LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS, EL PROBLEMA DE LA BASURA EN POCAS PALABRAS, ESTÁ SIENDO ATENDIDO PARA DAR SOLUCIÓN A LARGO PLAZO. CONSTRUIREMOS UNA NUEVA CELDA EN EL RELLENO QUE DARÁ UN RESPIRO A ESTE TEMA TAN OLVIDADO POR LAS ADMINISTRACIONES ANTERIORES. QUEREMOS QUE ZAMORA CUENTE CON INFRAESTRUCTURA MODERNA PARA DISPONER DE LOS DESECHOS DE DIVERSA ÍNDOLE QUE SE GENERAN DÍA CON DÍA. A LA PAR, HEMOS SEMBRADO MÁS DE 10,000 ARBOLITOS, QUE SERÁN EN UN FUTURO PRÓXIMO LOS PULMONES DE NUESTRA CIUDAD Y POR SU CICLO BIOLÓGICO ATENUARÁN LOS EFECTOS DEL CALENTAMIENTO GLOBAL. EN MATERIA DE DESARROLLO SOCIAL, AVANZAMOS AL LADO DE LOS QUE MENOS TIENEN Y DIRIGIMOS ACCIONES PARA MEJORAR SUS CONDICIONES, CON EL OBJETIVO DE QUE EN UN FUTURO TENGAN MEJORES OPORTUNIDADES. PARA LOGRARLO, HEMOS REALIZADO OBRAS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL; AGUA, DRENAJE, CAMINOS, TECHUMBRES, BANQUETAS, PAVIMENTOS; APOSTANDO TAMBIÉN POR EL REMOZAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE ESCUELAS Y CENTROS EDUCATIVOS. ASIMISMO, PARA EL MEJORAMIENTO DE LOS HOGARES DE LAS FAMILIAS ZAMORANAS, DOTAMOS DE ESTUFAS, CALENTADORES, TINACOS, TANQUES DE GAS Y APOYOS CON MANO DE OBRA Y MATERIAL. DE IGUAL FORMA, BRINDAMOS APOYO ALIMENTARIO A 32,000 FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS, ADEMÁS DE BENEFICIAR DIRECTAMENTE A NIÑAS, NIÑOS Y PERSONAS DE LA TERCERA EDAD CON ESTE TIPO DE APOYOS, A TRAVÉS DE DESAYUNOS ESCOLARES Y COMEDORES COMUNITARIOS. HEMOS ESTADO CERCANOS A LAS NECESIDADES. AVANZAMOS TAMBIÉN EN MATERIA DE DESARROLLO ECONÓMICO, UN RUBRO EN EL QUE HEMOS APOSTADO POR BRINDAR A LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES AGRÍCOLAS, LOS INSUMOS NECESARIOS PARA MEJORES COSECHAS, FERTILIZANTES Y SEMILLAS DE CALIDAD, MEJORANDO LOS CAMINOS SACA COSECHAS, LIMPIANDO DRENES, CANALES Y ZANJAS, PARA TENER UN RIEGO ADECUADO. AL COMERCIO, QUE ES LA ACTIVIDAD PRINCIPAL EN EL VALLE, SE LE HA BRINDADO LAS FACILIDADES, EL ACOMPAÑAMIENTO Y CAPACITACIÓN, PARA BRINDAR MEJORES SERVICIOS, FUNCIONAR CON LAS MEDIDAS ADECUADAS Y, EN ALGUNOS CASOS, INTEGRAR EXPEDIENTES DE QUIENES SE HAN ACERCADO A LOS SERVICIOS QUE BRINDA EL GOBIERNO MUNICIPAL, PARA ACCEDER A APOYOS FINANCIEROS, LO QUE LES HA PERMITIDO IMPULSAR SU NEGOCIO Y SALIR ADELANTE DURANTE LA PANDEMIA. EN LO QUE RESPECTA A LOS SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES E INFRAESTRUCTURA URBANA, HOY EL MUNICIPIO, SIN ENDEUDAMIENTOS NI FRAUDES, POCO A POCO, CONFORME A LOS RECURSOS DISPONIBLES, SE ILUMINA CON LUZ BLANCA, LIMPIA, QUE EMITEN LAS LÁMPARAS LED DE BAJO CONSUMO QUE SE HAN INSTALADO EN VIALIDADES PRINCIPALES Y CALLES DE ALGUNAS COLONIAS Y FRACCIONAMIENTOS. EL RASTRO MUNICIPAL, HOY ES EJEMPLO A NIVEL ESTATAL, PORQUE ACABAMOS HEMOS CUMPLIDO CON LAS NORMAS SANITARIAS QUE POR AÑOS SE IGNORARON, ATENTANDO CONTRA LA SALUD DE LOS ZAMORANOS. TAMBIÉN, CONTINUAMOS CON LA EJECUCIÓN DE OBRAS NUEVAS Y DE REHABILITACIÓN EN DIFERENTES PUNTOS DE LA CIUDAD, PARA BENEFICIO DE LOS HABITANTES; CALLES, VIALIDADES, RÚAS QUEDARÁN EN OPTIMAS CONDICIONES Y AL SERVICIO DE TODAS Y TODOS. ADICIONAL A TODO ELLO, A RAÍZ DE UN TRABAJO ARDUO Y A CONCIENCIA, HOY PODEMOS INFORMAR QUE TRABAJAMOS CON FINANZAS SANAS, Y A LA FECHA HEMOS PAGADO EL ENDEUDAMIENTO INDEBIDO DE LAS ADMINISTRACIONES ANTERIORES CASI EN SU TOTALIDAD. NO HA SIDO UN PERIODO TÍPICO EN EL EJERCICIO GUBERNAMENTAL, PRECISAMENTE POR EL CUMULO DE FACTORES Y VARIABLES ADVERSAS QUE HAN INCIDIDO EN EL ADECUADO DESARROLLO DEL GOBIERNO, COMO HAN SIDO, ENTRE OTROS, LA CONSTANTE Y ESCALADA VIOLENCIA ENTRE GRUPOS

DELINCUENCIALES, LAS FINANZAS MUNICIPALES DÉBILES Y COMPROMETIDAS QUE NOS FUERON HEREDADAS, EL RECORTE PRESUPUESTAL A LOS MUNICIPIOS Y LO MÁS RECIENTE, LA PANDEMIA QUE OCASIONÓ EL VIRUS SARS-COV-2, COLOQUIALMENTE CONOCIDO COMO CORONAVIRUS. NO OBSTANTE, A PESAR DE LA ADVERSIDAD, EN ZAMORA, CON LA SUMA DE TODOS LOS QUE QUEREMOS QUE AL MUNICIPIO LE VAYA BIEN, HEMOS REALIZADO ESFUERZOS SIN PRECEDENTES PARA SALIR ADELANTE ANTE ESTOS RETOS, IGUALMENTE SIN PARANGÓN EN LA HISTORIA RECIENTE DEL MUNICIPIO. ESTAMOS CONSCIENTES QUE EXISTEN ASIGNATURAS PENDIENTES DE SOLUCIÓN QUE NOS FUERON HEREDADAS POR LOS GOBIERNOS ANTERIORES, CUYOS EFECTOS NEGATIVOS SIGUEN PRESENTES Y REPERCUTEN DÍA A DÍA EN EL BIENESTAR Y LA TRANQUILIDAD DE LOS ZAMORANOS. ANTE ELLO Y SIN PRETEXTOS, EN ESTE GOBIERNO TRABAJAMOS CON PASIÓN, DETERMINACIÓN Y FIRMEZA EN LAS SOLUCIONES, EN LA RECUPERACIÓN DE LA ECONOMÍA DE LAS Y LOS ZAMORANOS, EN EL SANEAMIENTO DE LAS FINANZAS MUNICIPALES, Y EL COMBATE FRONTAL Y SIN CUARTEL A LA CORRUPCIÓN, EN LA ATRACCIÓN DE INVERSIONES PARA LA GENERACIÓN DE EMPLEOS, EN MEJORAR LA LOGÍSTICA DE MOVILIDAD EN LA CIUDAD, Y POR SU PUESTO, EN LA RECONSTRUCCIÓN DEL TEJIDO SOCIAL PARA ASPIRAR A UN MEJOR FUTURO COMO MUNICIPIO, MÁS SEGURO, SOCIALMENTE JUSTO Y CON MEJORES OPORTUNIDADES. ZAMORA, COMPAÑEROS Y COMPAÑERAS, HOY VIVE UN PROCESO DE TRANSFORMACIÓN Y LAS TRANSFORMACIONES LLEVAN SU TIEMPO, REQUIRIENDO SIEMPRE DEL TRABAJO CONJUNTO HACIA EL MISMO OBJETIVO, SIN REGATEOS, PROTAGONISMOS, NI MEZQUINDADES. AÚN ASÍ, EN ESTE PROCESO HAY QUIENES ESCÉPTICOS, PERMANECEN AL MARGEN Y PREFIEREN MANTENERSE VIGENTES A TRAVÉS DE LA CRÍTICA O LA OPINIÓN PUBLICADA. OTROS, OPOSITORES AL CAMBIO, OPTAN POR COBIJARSE EN LA ARROGANCIA DE SUS PRETENSIONES INDIVIDUALES Y ELEVADOS AUTOCONCEPTOS, ATACANDO TODO CUANTO PUEDEN DE ESTE GOBIERNO SIN PROPONER SOLUCIONES. Y FINALMENTE, HAY QUIENES, FORMANDO PARTE DEL MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN, CLAUDICARON A LOS IDEALES DE LA CUARTA TRANSFORMACIÓN, Y DESDE SU INVESTIDURA, O DESDE LA TRISTE OSCURIDAD E IGNOMINIA EN LA QUE PERMANECEN, INTENTAN, SIN ÉXITO, CONFUNDIR EL JUICIO DE LAS Y LOS ZAMORANOS A TRAVÉS DEL DESCRÉDITO SIN FUNDAMENTO Y DEL RUMOR A NIVEL DE CALLE. CON TODO ELLO, Y A PESAR DE TODOS LOS OBSTÁCULOS, SEGUIMOS AVANZANDO FIRMES EN NUESTRO ESFUERZO TRANSFORMADOR Y CADA DÍA SOMOS MÁS. EN ESTE MISMO SENTIDO, DE IGUAL MANERA RESULTA IMPORTANTE DESTACAR QUE LOS INTERESES EXTERNOS ANCLADOS EN LAS ADMINISTRACIONES MUNICIPALES QUE NOS PRECEDIERON, COMO LO HA SIDO ALGUNOS EMPLEADOS INCrustADOS POR ALGUNOS ACTORES POLÍTICOS DEL MUNICIPIO, Y PRINCIPALMENTE LOS SINDICATOS CHARROS, QUE SE CONVIRTIERON EN VERDADEROS EXTORSIONADORES DE LAS ADMINISTRACIONES MUNICIPALES, ACOSTUMBRADOS A PRIVILEGIOS, COBRAR SOBRESUELDOS Y A AMENAZAR A LAS Y LOS TRABAJADORES DEL MUNICIPIO, SIENDO ALIMENTADOS POR AÑOS POR PRESIDENTES MUNICIPALES QUE LES TUVIERON TEMOR, HOY, YA NO MÁS. POCO A POCO, CON APOYO DE ESTE CABILDO SE HAN IDO ERRADICANDO Y ESTO NOS HA PERMITIDO ACTUAR Y TENER MEJORES RESULTADOS, VISIBLES Y RECONOCIDOS A NIVEL NACIONAL Y ESTATAL, SIENDO AL CIERRE DEL MES DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO, EL SEGUNDO MUNICIPIO MEJOR EVALUADO DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SEGÚN DATOS DE EVALUACIÓN DE GOBIERNO DE CONSULTA MITOFSKY. POR TODO ELLO, SI DE ALGO PUEDE TENER CERTEZA EL PUEBLO DE ZAMORA, ES QUE CAMINAMOS CON PASO FIRME HACIA ADELANTE. NO NOS VAMOS A DETENER NI VAMOS A CLAUDICAR EN ESTE ESFUERZO TRANSFORMADOR. CON LA SUMA DE TODOS, SEGUIREMOS AVANZANDO".-----

-----EN DESAHOGO AL CUARTO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA.-.- INTERVENCIÓN DE LAS Y LOS REGIDORES DE CADA UNO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS REPRESENTADOS EN EL AYUNTAMIENTO, PARA EFECTO DE COMENTAR SOBRE EL INFORME DE LABORES, HACIENDO USO DE LA VOZ, EN EL SIGUIENTE ORDEN: 1. EL REGIDOR DE DESARROLLO RURAL Y ASUNTOS AGROPECUARIOS, JOSÉ LUIS RAMÍREZ BARRIGA, EN REPRESENTACIÓN DE PLANILLA

INDEPENDIENTE; 2. LA REGIDORA DE ASUNTOS MIGRATORIOS Y ASUNTOS DE LA NIÑEZ, ROSA BERENICE LÓPEZ GUÍZAR, EN REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL; 3. LA REGIDORA DE LA MUJER E IGUALDAD DE GÉNERO, JANAYA IVONNE DEL RÍO GALVÁN, EN REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Y PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA; 4. EL REGIDOR DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y DERECHOS HUMANOS, JUAN CARLOS GARIBAY AMEZCUA, EN REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO; Y FINALMENTE; 5. EL REGIDOR DE SALUD Y ECOLOGÍA, FRANCISCO SEVILLA ROMERO, EN REPRESENTACIÓN DE LA COALICIÓN MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL Y PARTIDO DEL TRABAJO. -----

-----EN USO DE LA VOZ, LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, BELÉN VILLAGÓMEZ LEÓN, MANIFIESTA: "HABIENDO ESCUCHADO EL MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, CONTINUAMOS CON EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, INTERVENCIÓN DE LOS REGIDORES DE CADA UNO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS REPRESENTADOS EN EL AYUNTAMIENTO, REITERANDO QUE TIENEN EL USO DE LA VOZ HASTA POR CINCO MINUTOS". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE DESARROLLO RURAL Y ASUNTOS AGROPECUARIOS, JOSÉ LUIS RAMÍREZ BARRIGA, MANIFIESTA LO SIGUIENTE: "MUY BUENOS DÍAS, CIUDADANO MARTÍN SAMAGUEY CÁRDENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZAMORA, AUTORIDADES MUNICIPALES Y ESTATALES QUE NOS ACOMPAÑAN, COMPAÑEROS REGIDORES, MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y PÚBLICO EN GENERAL, SEAN TODOS BIENVENIDOS. COMPROMETIDO CON MI FUNCIÓN DE REGIDOR INDEPENDIENTE, Y CUMPLIENDO CON MIS OBLIGACIONES, ES MI DEBER REALIZAR UNA RÉPLICA A ESTE SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL QUE ENCABEZA EL CIUDADANO MARTÍN SAMAGUEY CÁRDENAS, QUE, EN LUGAR DE RÉPLICA, QUISIERA NOMBRARLO COMO UNA PROPUESTA. UNA PROPUESTA PARA TODOS MIS COMPAÑEROS REGIDORES, ASÍ COMO A LOS DIRECTORES Y COORDINADORES DE TODAS LAS ÁREAS, A REDOBLAR ESFUERZOS EN LA RECTA FINAL DE NUESTRA ADMINISTRACIÓN, PARA QUE, POR MEDIO DEL TRABAJO DE TODOS JUNTOS, NUESTRO MUNICIPIO SEA AUTOSUFICIENTE EN CUANTO A RECAUDACIÓN DE RECURSOS SE REFIERE; ES DECIR, FACILITAR AL MÁXIMO LOS TRÁMITES Y PAGOS DE LOS CIUDADANOS, Y ASÍ PODER DESTINAR TODO ESE RECURSO SIEMPRE EN BENEFICIO DE LOS ZAMORANOS. YA QUE ES BIEN SABIDO POR TODOS, EL POCO APOYO Y LA Poca DISPOSICIÓN DE PROGRAMAS Y RECURSOS DESTINADOS AL CAMPO POR PARTE DE LOS GOBIERNOS ESTATAL Y FEDERAL, LO QUE NOS HA LLEVADO A FRENAR EN CIERTA MEDIDA LAS LABORES DE APOYO QUE LE CORRESPONDEN A LA REGIDURÍA DE DESARROLLO RURAL Y ASUNTOS AGROPECUARIOS QUE REPRESENTO, SIENDO ASÍ, QUE LOS ÚNICOS APOYOS OTORGADOS HAN SIDO GRACIAS A LAS APORTACIONES MUNICIPALES. ENTRE LO QUE PODEMOS DESTACAR, EL APOYO A PRODUCTORES PARA LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS AGRÍCOLAS, COMO FERTILIZANTES QUÍMICOS Y DONACIÓN DE HERBICIDA PARA LIMPIEZA DE PANTEONES, PLAZAS CÍVICAS Y ESCUELAS DE DISTINTAS COMUNIDADES RURALES QUE PERTENECEN A NUESTRO MUNICIPIO. SIN EMBARGO, COMO YA SE HA MENCIONADO, LA DIFÍCIL SITUACIÓN ECONÓMICA QUE TODOS ENFRENTAMOS DEBIDO A LA PANDEMIA CAUSADA POR EL COVID-19, NO HA PERMITIDO QUE SE COMPLETEN AL 100% TODAS LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA ESTE AÑO EN FAVOR DEL CAMPO AGRÍCOLA, TANTO REGIONAL COMO NACIONAL. FINALMENTE, REITERO MI COMPROMISO, Y EL DE MI EQUIPO DE TRABAJO, DE SEGUIR BUSCANDO LAS OPORTUNIDADES EN LA GESTIÓN DE RECURSOS PARA APOYAR A LOS PRODUCTORES AGRÍCOLAS DE NUESTRA REGIÓN, Y SEGUIR IMPULSANDO EL USO Y TECNIFICACIÓN DE NUESTRAS TIERRAS FÉRTILES, LOGRANDO QUE ZAMORA SIGA SIENDO EL PRINCIPAL PRODUCTOR DE BERRIES DEL PAÍS, ASÍ TAMBIÉN, MI ENTERA DISPOSICIÓN PARA SEGUIR HACIENDO EQUIPO CON TODOS, Y OBTENER LOS RESULTADOS QUE LA SOCIEDAD ZAMORANA NOS EXIGE. MUCHAS GRACIAS POR SU ATENCIÓN". -----

-----EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE ASUNTOS MIGRATORIOS Y ASUNTOS DE LA NIÑEZ, ROSA BERENICE LÓPEZ GUÍZAR, MANIFIESTA: "PRESIDENTE MUNICIPAL, SECRETARIA, COMPAÑEROS REGIDORES, CIUDADANOS, ¡MUY BUEN DÍA! COMO LO DISPONE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE

OCAMPO, LOS QUE INTEGRAMOS ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO HEMOS CONOCIDO, POR CONDUCTO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, EL SEGUNDO INFORME ANUAL DEL ESTADO QUE GUARDAN LOS ASUNTOS MUNICIPALES Y DEL AVANCE DE LOS PROGRAMAS DE OBRAS Y SERVICIOS. ASÍ, EN UN ACTO DE CONGRUENCIA CON MI RESPONSABILIDAD PÚBLICA Y LA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS, ME PERMITO DAR CONTESTACIÓN, ANTE TODOS USTEDES. DESDE MI PRIMER DÍA COMO REGIDORA, ME HE DEDICADO A TRABAJAR, ORIENTANDO MIS ACTIVIDADES A ELIMINAR BARRERAS, VENCER OBSTÁCULOS Y SUPERAR RETOS, ATENDIENDO LAS NUEVAS EXIGENCIAS DE NUESTRA REALIDAD. ESTO SOLO HA SIDO POSIBLE CON LA ACTIVA PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD Y POR LA CAPACIDAD Y MADUREZ POLÍTICA DE MIS COMPAÑEROS DEL CABILDO PARA CONSTRUIR ACUERDOS. UNA DE LAS PRINCIPALES LABORES DEL AYUNTAMIENTO, ES RESOLVER LOS ASUNTOS QUE LE CORRESPONDEN Y EJERCER SUS ATRIBUCIONES EN MATERIA DE POLÍTICA INTERIOR Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, POR ELLO: HE PARTICIPADO EN LAS 26 SESIONES DE CABILDO QUE SE HAN LLEVADO A CABO EN EL SEGUNDO AÑO DE GOBIERNO, EN LAS QUE HEMOS TOMADO MÁS DE 50 ACUERDOS EN FAVOR DE LOS ZAMORANOS. EN EL TEMA DE SEGURIDAD, APROBAMOS POR SEGUNDA OCASIÓN LA DONACIÓN DE UN TERRENO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS INSTALACIONES DE LA GUARDIA NACIONAL. PARA PROMOVER Y PROPONER POLÍTICAS PÚBLICAS MUNICIPALES DE ATENCIÓN AL MIGRANTE Y A SUS FAMILIAS, TENGO UNA PERMANENTE RELACIÓN CON LA SECRETARÍA DEL MIGRANTE, LO QUE ME PERMITE ESTAR ACTUALIZADA EN DICHS TEMAS. A DIARIO ACUDEN A MI REGIDURÍA PERSONAS QUE ESTUVIERON TRABAJANDO DE MANERA LEGAL EN NUESTRO PAÍS VECINO. HASTA EL DÍA DE HOY SE HAN ASESORADO A MÁS DE 300 PERSONAS PARA SOLICITAR LA PENSIÓN DEL SEGURO SOCIAL AMERICANO, Y MÁS DE 100 DE ELLAS, YA SE ENCUENTRAN RECIBIENDO SU PENSIÓN. EN LO QUE RESPECTA A LA COMISIÓN DE LA NIÑEZ, ESTOY REALIZANDO UNA INVESTIGACIÓN SOBRE LOS DERECHOS HUMANOS DE LA NIÑEZ EN EL MUNICIPIO DE ZAMORA, CON LA FINALIDAD DE PODER REALIZAR MÁS ACCIONES EN SU BENEFICIO Y PARA SU PROTECCIÓN. EN LA PARTE DE GESTIÓN SOCIAL HE INCORPORADO Y ACERCADO LOS PROGRAMAS SOCIALES A UNA GRAN CANTIDAD DE BENEFICIARIOS, SIN DISTINGO DE PARTIDOS, NI IDEOLOGÍAS; PORQUE SOLO ASÍ, SE PUEDE GARANTIZAR UN MEJOR FUTURO A FAVOR DE TODOS NUESTROS REPRESENTADOS. ESTE ÚLTIMO AÑO NO HA SIDO FÁCIL, NOS HA TOCADO VIVIR UNA PANDEMIA, Y COMO CONSECUENCIA DE ELLO, LA FALTA DE RECURSOS NO SÓLO ESTATALES Y FEDERALES, SINO TAMBIÉN, LA FALTA DE INGRESOS PARA EL MUNICIPIO POR EL HECHO DE CERRAR ALGUNAS ACTIVIDADES GENERADORAS DE INGRESOS. EN ESTE TEMA, APROVECHO PARA EXHORTAR, TANTO AL PRESIDENTE, COMO A LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN MUNICIPAL PARA LA ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA SANITARIA DERIVADA DEL COVID-19, ASÍ COMO A LOS REGIDORES DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL, A REALIZAR MÁS ACCIONES EN BENEFICIO DE LA SALUD DE LOS ZAMORANOS, YA QUE NO HA HABIDO EL CUMPLIMIENTO ESTRICTO A LAS MEDIDAS SANITARIAS NECESARIAS PARA EVITAR LA PROPAGACIÓN DE ESTE VIRUS. PRESIDENTE, ESTAMOS CONCLUYENDO EL SEGUNDO AÑO DE LA ADMINISTRACIÓN, Y AÚN SEÑALAS QUE EXISTEN ASIGNATURAS PENDIENTES DE SOLUCIÓN HEREDADAS POR GOBIERNOS ANTERIORES, YA NO ES TIEMPO DE QUEJARNOS Y RESPONSABILIZAR A OTROS, SE DEBE VER EL PRESENTE Y HACIA EL FUTURO, ES MOMENTO DE ACTUAR PARA PODER FINALIZAR EL TERCER AÑO DE ADMINISTRACIÓN CON ACCIONES QUE FAVOREZCAN A LOS ZAMORANOS. EN ESTE SENTIDO, TE EXHORTO PRESIDENTE, A REVISAR LOS PERFILES DE DIRECTORES Y COORDINADORES, COMO SE HA SOLICITADO EN MUCHAS DE LAS SESIONES DE CABILDO, LO CUAL CONSTA EN ACTAS; YA QUE SE HA DEMOSTRADO EN ESTOS DOS AÑOS, QUE MUCHOS DE ELLOS NO CUBREN EL PERFIL DEL MANDATO QUE LOS ZAMORANOS LES CONFERIMOS Y PERMANECEN AHÍ, SOLO POR EL HECHO DE SER MIEMBROS ACTIVOS DE TU PARTIDO, EL PARTIDO DEL TRABAJO, PERO LA REALIDAD ES QUE NO DESEMPEÑAN LAS FUNCIONES QUE EL CARGO PÚBLICO REQUIERE Y ESTO PRESIDENTE, ES EN CONTRA DE TODOS LOS ZAMORANOS. POR MI PARTE, COMO REGIDORA DEL PRI, HE ESCUCHADO LAS SOLICITUDES Y EXIGENCIAS DE NUESTRA GENTE, QUE NOS SIGUE PIDIENDO RESPUESTAS Y ATENCIÓN CIUDADANA. CONTINUARÉ TRABAJANDO EN LO QUE DEBE VENIR

EN EL FUTURO INMEDIATO, SIEMPRE ABIERTA AL TRABAJO CUANDO SE TRATE DEL BIEN COMÚN DE NUESTRAS FAMILIAS. ESTOS TIEMPOS SON INCIERTOS, PERO TENGO CLARO A DÓNDE QUEREMOS LLEGAR; Y LA ÚNICA VÍA SEGURA ES TRABAJAR CON RESPONSABILIDAD Y EN UNIDAD. PRESIDENTE, REITERO, REPRESENTO AL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PERO NO SOY REGIDORA DE OPOSICIÓN, MI VOTO SERÁ SIEMPRE EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA. ¡MUCHAS GRACIAS!-----

-----EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE LA MUJER E IGUALDAD DE GÉNERO, JANYA IVONNE DEL RÍO GALVÁN, MANIFIESTA LO SIGUIENTE: “BUENAS TARDES SEÑOR PRESIDENTE, SÍNDICO, SECRETARIO, COMPAÑEROS REGIDORES Y TODOS LOS QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES, DESDE MI POSICIÓN EN CUANTO REGIDORA VENGO A DAR CONTESTACIÓN AL SEGUNDO INFORME RENDIDO POR EL PRESIDENTE MARTÍN SAMAGUEY CÁRDENAS, POR LO QUE MEDIRIJO CON EL DEBIDO RESPETO A CADA UNO DE USTEDES. SEÑOR PRESIDENTE SOY REGIDORA DE DOS PARTIDOS POLÍTICOS MUY DIFERENTES A LA IDEOLOGÍA QUE USTED REPRESENTA, PERO MÁS AÚN SOY REGIDORA DE LAS Y LOS ZAMORANOS, MI TRABAJO DESDE LA OPOSICIÓN LO HE REITERADO QUE NO SE RESUME A UNA CRÍTICA CONSTANTE DE LOS ERRORES DE LA GOBIERNO, SINO LO CONTRARIO, SE APORTAN SEÑALAMIENTOS PARA QUE AYUDEN EFICAZMENTE AL TRABAJO DE LA ADMINISTRACIÓN, Y SOBRE TODO QUE SE TRANSPARENTE EL MANEJO Y APLICACIÓN DE LOS RECURSOS MUNICIPALES, RECONOZCO EN ESTE SEGUNDO AÑO DE TRABAJO UNA MEJOR ACTITUD AL DIÁLOGO, A LA TOLERANCIA Y RESPETO HACIA LAS MUJERES QUE TRABAJAMOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, SIN EMBARGO AÚN FALTA MÁS DE SU PARTE SEÑOR PRESIDENTE. ENTIENDO PERFECTAMENTE LA COMPLEJIDAD QUE HA SIDO TRABAJAR DESDE EL GOBIERNO EN MEDIO DE UNA PANDEMIA MUNDIAL DEL COVID-19 QUE LAMENTABLEMENTE NOS HA ALCANZADO Y NOS HA GOLPEADO EN LA CIUDADANÍA, EN LOS EMPLEADOS MUNICIPALES QUE HAN QUEDADO EXPUESTOS POR QUÉ HAN SIDO INSUFICIENTES LOS EQUIPOS SUMINISTRADOS A LAS ÁREAS OPERATIVAS, COMO ASEO PÚBLICO, PROTECCIÓN CIVIL, PARQUES Y JARDINES, OFICIALÍA MAYOR Y LA POLICÍA MUNICIPAL DONDE HEMOS TENIDO BROTES DE ÉSTA ENFERMEDAD, LE PIDO SEÑOR PRESIDENTE QUE LES PROPORCIONE EL EQUIPO NECESARIO PARA EL BUEN CUMPLIMIENTO DE SU LABOR, ASÍ COMO TAMBIÉN SE LES EXIJA ELLOS MISMOS QUE LO PORTEN POR SU SEGURIDAD Y LA DE LAS Y LOS ZAMORANOS. LAMENTABLEMENTE MURIÓ NUESTRA AMIGA Y COMPAÑERA KARINA LARA VEGA, QUIEN DESDE LA OFICIALÍA MAYOR MOSTRÓ SU COMPROMISO, REALIZANDO ELLA MISMA LAS INSPECCIONES A ESTABLECIMIENTOS, LA SANITIZACIÓN DE CALLES Y ESPACIOS PÚBLICOS Y DESPUÉS DE SU DECESO, SE SUSPENDIERON, CUANDO COMENZÓ A TENER UN REPUNTE DE ESTA ENFERMEDAD, SEÑOR PRESIDENTE SUMEMOS ESFUERZOS DE VERDAD CON LA SOCIEDAD PARA COMBATIR EL CONTAGIO DE ÉSTA ENFERMEDAD QUE NOS AZOTA, NO SOLO SALGA Y SE TOME LA FOTO JUNTO A LA DIPUTADA REPARTIENDO DESPENSAS HOY LOS ZAMORANOS NECESITAN MÁS QUE UNA DESPENSA QUE LE REGALEMOS, NECESITAN CONFIANZA, NECESITAN QUE LES GARANTICEMOS SU SALUD, NECESITAN SEGURIDAD, NECESITAN FUENTES DE EMPLEO, QUE DESDE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL QUE ENCABEZA PROPICIE DESARROLLO; LE PIDO QUE AGILICE LOS TRÁMITES PARA APERTURA DE NUEVOS NEGOCIOS, ACELERE TRÁMITES PARA LA CONSTRUCCIÓN, FACILITEMOS EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO, QUE LE DIGAMOS A LOS INVERSIONISTAS Y EMPRENDEDORES COMO SI SE PUEDE TRABAJAR EN ÉSTA CIUDAD, ZAMORA NECESITA EMPLEO! A LAS Y LOS ZAMORANOS NOS PREOCUPA EL TEMA DE SEGURIDAD EN NUESTRO MUNICIPIO, TEMA QUE ES DIFÍCIL HABLAR, PERO SE TIENE QUE TRATAR DE MITIGAR YA QUE SEGÚN LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA NACIONAL ZAMORA OCUPA EL CUARTO LUGAR A NIVEL NACIONAL EN HOMICIDIOS DOLOSOS CON 49.08 POR CIENTO POR CADA CIENTO MIL HABITANTES EN EL PRIMER SEMESTRE DEL 2020, ¿ENTONCES?, QUE ESTÁ PASANDO CON LA SEGURIDAD QUE HA VENIDO PROMETIENDO, AHORA BIEN DEBEMOS DE TOMAR EN CUENTA QUE DENTRO DE ESTOS NÚMEROS SE ENCUENTRA UN GRAN PORCENTAJE DE FEMINICIDIOS, LA ALERTA DE GÉNERO EXISTE EN NUESTRO MUNICIPIO DESDE HACE AÑOS, Y NO HA DISMINUIDO LAS VÍCTIMAS EXISTE UNA AUSENCIA DE ACCIONES PARA PROTEGER A LAS ZAMORANAS ¿QUÉ NOS ESTÁ FALTANDO COMO GOBIERNO PARA QUE ESTAS CIFRAS COMIENCEN A DISMINUIR, PARA NUESTRA GENTE DEJE DE VIVIR

ATEMORIZADA ANTE LA OLA DE VIOLENCIA POR LA QUE ESTAMOS PASANDO? SEÑOR PRESIDENTE LAMENTO PROFUNDAMENTE QUE ESTOS DOS AÑOS DE ESTA ADMINISTRACIÓN HAYAN ASESINADO A DOS DIRECTORES DE SEGURIDAD PÚBLICA, USTED SE DESPLAZA EN CAMIONETAS BLINDADAS, SE RODEA DE GUARDAESPALDAS Y LOS DEMÁS ZAMORANOS QUÉ, ¿QUÉ HACEMOS?, NO PODEMOS IGNORAR UN TEMA CON RELEVANTE IMPORTANCIA Y DEJAR PASAR CADA DÍA COMO SI NO OCURRIERA NADA. LOS Y LAS ZAMORANOS ESPERAN QUE SE LES BRINDE APOYO QUE CADA UNO REQUIERE EN BASE A SUS NECESIDADES, HACE FALTA MÁS OBRA PÚBLICA HE INFRAESTRUCTURA QUE LLEVE SERVICIOS COMO AGUA, DRENAJE Y VIALIDADES DE “CALIDAD”. POR LO QUE REFIERE AL GASTO PÚBLICO, RECONOZCO UN MEJOR MANEJO ÉSTE SEGUNDO AÑO A LOS ESFUERZO DEL PROGRAMA “BORRÓN Y CUENTA NUEVA” EN LA CONDONACIÓN DE LOS DERECHO E IMPUESTO MUNICIPALES, POR LO QUE SE HAN BENEFICIADO A LA CIUDADANÍA. SEÑOR PRESIDENTE LE INSISTO; QUEDAN MUCHAS COSAS POR HACER, LAS Y LOS ZAMORANOS ESTÁN A LA EXPECTATIVA. LO INVITO A QUE REFLEXIONE Y ESCUCHE ÉSTA Y OTRAS OPINIONES, LE REITERO MI SOLIDARIDAD PARA TRABAJAR, PARA UNIR FUERZAS Y SACAR ADELANTE A ZAMORA Y SU GENTE POR MI PARTE ES TODO, MUCHAS GRACIAS”-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y DERECHOS HUMANOS, JUAN CARLOS GARIBAY AMEZCUA, QUIEN MANIFIESTA: “C. MARTÍN SAMAGUEY CÁRDENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL, COMPAÑEROS REGIDORES, SEÑORAS Y SEÑORES. REALIZANDO UN EJERCICIO DEMOCRÁTICO Y RESPETANDO EL DERECHO FUNDAMENTAL DE LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN, DOY CONTESTACIÓN A ESTE SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO, EL CUAL ME CONDUCE A UNA GRAN RESPONSABILIDAD: AL ANÁLISIS CONSTRUCTIVO DE LO INFORMADO. PRESIDENTE, CON SINCERIDAD, NO TODO HA SIDO COINCIDENCIAS, TAMBIÉN HEMOS TENIDO DIFERENCIAS Y FRANCO DISENSOS EN LAS VISIONES Y PERSPECTIVAS DE NUESTRO TRABAJO COMÚN, PERO ESO ES EL REFLEJO DE UNA DEMOCRACIA ACTIVA Y PLENA, SÓLO NOS QUEDA UN AÑO PARA CONCRETAR ACCIONES Y CONSEGUIR METAS. SOY REGIDOR DE MOVIMIENTO CIUDADANO Y REPRESENTANTE DE UN IMPORTANTE NÚMERO DE CIUDADANOS QUE NOS BRINDARON SU CONFIANZA, Y NO UN REGIDOR DEL PARTIDO QUE HOY GOBIERNA. PERO NO POR SER UN REGIDOR DE OPOSICIÓN DEBO ESTAR A FAVOR DE NADA Y EN CONTRA DE TODO DE FORMA SISTEMÁTICA; POR EL CONTRARIO, CREO QUE CON MI TRABAJO CONTRIBUYO AL DESARROLLO DEL MUNICIPIO Y DE SUS HABITANTES, Y ASÍ LO HE DEFENDIDO CADA VEZ QUE SE HA REQUERIDO DENTRO Y FUERA DE LAS SESIONES DEL AYUNTAMIENTO, SIEMPRE ALZANDO LA VOZ EN BENEFICIO DE LOS CIUDADANOS, CUMPLIENDO CON RESPONSABILIDAD MI ENCOMIENDA, ANTEPONIENDO SIEMPRE A CUALQUIER INTERÉS PARTICULAR EL INTERÉS COLECTIVO. LA SITUACIÓN ECONÓMICA POR LA QUE ATRAVESAMOS LA GRAN MAYORÍA DE LOS ZAMORANOS, DEBIDO A LA PANDEMIA DEL CORONAVIRUS, DONDE MUCHOS PADRES DE FAMILIA HAN PERDIDO SUS EMPLEOS, HOY, MÁS QUE NUNCA, NOS OBLIGA A REDOBLAR ESFUERZOS, SI BIEN COMO AUTORIDAD NO CREAMOS FUENTES DE EMPLEO, SI PODEMOS PERMITIR QUE QUIENES TIENEN LOS MEDIOS ECONÓMICOS LO HAGAN, PARA QUE TODO HABITANTE DEL MUNICIPIO PUEDA LLEVAR EL SUSTENTO A SU HOGAR. RECONOZCO QUE EN ESTE SEGUNDO AÑO DE TRABAJO, ESTA ADMINISTRACIÓN QUE ENCABEZAS, YA ESTÁ OTORGANDO FACILIDADES A LOS INVERSIONISTAS, Y CON ELLO GENERANDO FUENTES DE TRABAJO, QUE ES LO QUE LOS HABITANTES DE ZAMORA NECESITAMOS. PRESIDENTE, HACE UN AÑO AL DAR CONTESTACIÓN A TU PRIMER INFORME TE HICE UNA INVITACIÓN A QUE OLVIDÁRAMOS LAS BANDERAS PARTIDISTAS Y A QUE TRABAJÁRAMOS EN CONJUNTO EN TODOS LOS SECTORES Y POR SUPUESTO EN FAVOR DE TODA LA CIUDADANÍA, ES POR ELLO QUE HOY DEBO RECONOCER QUE ASÍ SE ESTÁ HACIENDO. ES TIEMPO DEL HOY Y DEL AHORA; ES TIEMPO DE DEFINICIONES, DE MULTIPLICAR LOS RECURSOS, DE CONCRETAR LOS PROYECTOS, COMPAÑEROS REGIDORES, LOS EXHORTO A QUE HAGAMOS MAYORES ESFUERZOS Y QUE CON LOS ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS QUE SE OBTIENEN SIGAMOS REALIZADO OBRAS IMPORTANTES, QUE CON ESFUERZO Y EFICIENCIA EN EL GASTO, EN EL AHORRO, SE PUEDEN LOGRAR, POR ELLO TE REPITO, COMO TE LO HE EXPRESADO EN VARIAS

OCASIONES, "CUENTAS CONMIGO, CON MI PARTICIPACIÓN PARA LOGRAR OBJETIVOS COMUNES Y MEJORES, EN BENEFICIO DE LA CIUDADANÍA". EXHORTO A TODOS LOS INTEGRANTES DE ESTE AYUNTAMIENTO, Y HOY QUIERO HACER EXTENSIVA MI EXHORTACIÓN A LOS DIRECTORES, SUBDIRECTORES, ENCARGADOS DE ÁREA QUE CONFORMAN LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL A QUE ATENDAMOS A LOS EMPRESARIOS QUE QUIERAN INVERTIR EN ZAMORA, QUE AGILICEMOS LOS TRAMITES, QUE DEJEMOS ATRÁS ESAS PRÁCTICAS BUROCRÁTICAS DE ESTAR ENTRETENIENDO LAS COSAS, QUE VEAMOS EL CÓMO SI SE PUEDE, Y NO EL CÓMO LO FRENO, EL CÓMO NO SE PUEDE, ZAMORA DEBE CRECER, FACILITEMOS LA INVERSIÓN PRIVADA, QUE FINALMENTE LOS BENEFICIADOS SOMOS TODOS SUS HABITANTES, ACRECENTEMOS LA ECONOMÍA DEL MUNICIPIO, SEAMOS PARTICIPES DE ESE CRECIMIENTO ECONÓMICO. RECONOZCO QUE SE HAN REALIZADO VARIAS OBRAS QUE HAN MEJORADO LA VIALIDAD EN NUESTRO MUNICIPIO, PERO YA ME CONOCES PRESIDENTE QUE SOY INSISTENTE Y PERSISTENTE, CON UN GRAN COMPROMISO CIUDADANO, CON RESPONSABILIDAD Y JUSTICIA SOCIAL, ES POR ELLO QUE TE SIGO INVITANDO A TI Y A MIS COMPAÑEROS REGIDORES, PARA QUE SIGAMOS DESARROLLANDO OBRA PÚBLICA E INFRAESTRUCTURA URBANA, PERO EN TODOS LOS SECTORES DE LA CIUDAD, A QUE SIGAMOS SOLUCIONANDO PROBLEMAS DE VIALIDAD, A QUE SIGAMOS APERTURANDO CALLES QUE LE DEN IMPULSO Y PROYECCIÓN A NUESTRO MUNICIPIO, PARA ELLO CUENTAN CON TODO MI APOYO. REPITO, SÓLO NOS QUEDA UN AÑO PARA CONCRETAR ACCIONES Y CONSEGUIR METAS: HOY DIGAMOS SÍ, A LOS COMERCIANTES, A LOS RESTAURANTEROS, A LOS CONSTRUCTORES, A LOS EMPRESARIOS, A LOS PRESTADORES DE SERVICIOS, Y A TODA LA INICIATIVA PRIVADA QUE QUIERAN INVERTIR EN ZAMORA, PORQUE LA PRIORIDAD ES EL BIENESTAR DE LOS QUE POBLAMOS ESTA HERMOSA CIUDAD. POR ESO EL GOBIERNO MUNICIPAL, DEBE ESTAR ATENTO Y OCUPADO EN RESOLVER DE MANERA PRONTA Y EFECTIVA, AQUELLAS SITUACIONES QUE LES PREOCUPAN Y AQUEJAN. PRESIDENTE; SE HAN HECHO MUCHAS COSAS, PERO QUEDAN VARIAS POR HACER, LA SOCIEDAD DE ZAMORA ESTÁ A LA EXPECTATIVA. LO DIJE EN MI CONTESTACIÓN DEL AÑO PASADO Y HOY LO REITERO, LA DIVERSIDAD DE PARTIDOS QUE CONFORMA ESTE AYUNTAMIENTO, ES BENÉFICA, TE INVITO PRESIDENTE, SINDICO Y A USTEDES COMPAÑEROS REGIDORES A QUE JUNTOS SIGAMOS HACIENDO UN MAYOR ESFUERZO EN BENEFICIO DE LOS CIUDADANOS, POR PARTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO CUENTAN CON TODO NUESTRO APOYO, CON MI TRABAJO, CON MI DISPONIBILIDAD PARA HACER BIEN LAS COSAS EN BENEFICIO DE LOS QUE NOS TIENEN HOY AQUÍ: LOS ZAMORANOS. MUCHAS GRACIAS"

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE SALUD Y ECOLOGÍA, FRANCISCO SEVILLA ROMERO, MANIFIESTA: "MUY BUENAS TARDES LICENCIADO MARTÍN SAMAGUEY CÁRDENAS, PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ZAMORA, MUY BUENAS TARDES COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DEL HONORABLE CABILDO, AGRADEZCO LA COMPENSIÓN HACIA EL TONO DE MI VOZ, ES PARA MI UN HONOR TENER EL USO DE LA PALABRA, DANDO RESPUESTA FORMAL AL SEGUNDO INFORME QUE EL TITULAR DEL EJECUTIVO MUNICIPAL NOS HA PRESENTADO, EN ABONO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS HACÍA LA CIUDADANÍA, HACÍA TODOS NOSOTROS, PÚBLICAMENTE QUIERO RECONOCER EL ARDUO Y LABORIOSO TRABAJO QUE SE HA REALIZADO POR TODOS Y CADA UNO DE LOS MIEMBROS DE ESTA ADMINISTRACIÓN 2018-2021, A LOS MIEMBROS DEL CUERPO COLEGIADO, A LOS FUNCIONARIOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL, A LOS DIRECTIVOS DEL MISMO, Y A TODO EL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO DE LAS DIFERENTES ÁREAS Y DEPENDENCIAS MUNICIPALES, FELICITO A NUESTRO PRESIDENTE POR LA CERTIDUMBRE QUE HA DEMOSTRADO, EN LAS DIVERSAS ACCIONES Y GESTIONES, QUE SE VIENEN REALIZANDO, DE MANERA HISTÓRICA DENTRO DEL MUNICIPIO, Y QUE INCIDEN DIRECTAMENTE EN EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO DE ZAMORA Y SUS HABITANTES, ES ALTO EL HECHO DE QUE HA SABIDO LLEVAR EL TIMONEL PARA DIRIGIR EL RUMBO DE ESTA ADMINISTRACIÓN, YA QUE CON RECIEDUMBRE SE HA ACTUADO EN TODOS ESTOS MOMENTOS TAN DIFÍCILES PARA EL MUNDO Y PARTICULARMENTE PARA ZAMORA, PROVOCADO POR LA PANDEMIA COVI-19, LOS GRANDES LÍDERES PRESIDENTE SON LOS QUE CONOCEN LA REALIDAD ECONÓMICA Y SOCIAL DE LA GENTE, SUS NECESIDADES Y SU PROBLEMÁTICA POR ELLO, ESTE GOBIERNO HA SIDO SENSIBLE A LAS CONDICIONES

QUE IMPERAN EN SUS COMUNIDADES, EN SUS COLONIAS Y EN EL SENO DE CADA FAMILIA, DERIVADO DE ELLO, LAS OBRAS, LAS ACCIONES Y LOS HECHOS QUE SE HAN LOGRADO DURANTE ESTE SEGUNDO AÑO DE GESTIÓN, SON DE ALTO IMPACTO Y DE BENEFICIO COLECTIVO, HACIENDO HISTORIA EN EL PROCESO DE LA CUARTA TRANSFORMACIÓN QUE ESTAMOS VIVIENDO, LOS RESULTADOS ESTÁN AHÍ, POR ESO TENEMOS QUE REDOBLAR ESFUERZOS, DIALOGAR, ESTRECHAR LOS LAZOS DE TRABAJO Y COMPROMISO PARA ALCANZAR MÁS LOGROS EN BENEFICIO DE LA CIUDADANÍA, TE FELICITO PRESIDENTE, COMO YA LO COMENTE POR TU LIDERAZGO, TU AMISTAD Y LUCHA SOCIAL, INCLUSO ANTEPONIENDO TU SALUD, PERO TAMBIÉN TE RECUERDO QUE ESTE CABILDO NO ES OMISO, ESTAMOS MUY AL PENDIENTE DE TU TRABAJO Y ASÍ COMO HOY TE RECONOCEMOS TUS GRANDES LOGROS EN FAVOR DE LA SOCIEDAD, SI DE UNA ACCIÓN, COMO REGIDORES OBSERVAMOS ERRORES O EQUIVOCACIONES TE LO HAREMOS SABER PARA JUNTOS CORREGIR, YA QUE SOMOS UN ÓRGANO CUYO ÚNICO OBJETIVO ES ELEVAR LA CALIDAD DE LA VIDA DE LAS FAMILIAS ZAMORANAS; TAMBIÉN PÚBLICAMENTE TE EXHORTO A QUE SIGAS SIENDO COMO ERES, CON ESA TENACIDAD, CON ESA FUNCIONALIDAD CON UN TOQUE ÚNICO Y PARTICULAR QUE LE HAS DADO A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL. CIERRO MI PONENCIA CONVOCANDO A TODOS Y TODOS LOS ZAMORANOS A TRABAJAR SIN OFICIALISMOS EN BENEFICIO DEL PRESENTE Y DE LAS FUTURAS GENERACIONES, Y EN ESTE ASPECTO INVITO ESPECIALMENTE A LOS QUE FORMAMOS PARTE DE ESTE CUERPO COLEGIADO A FIN DE SUMAR ESFUERZOS A EVITAR MEZQUINDADES, PROTAGONISMOS Y TENER ALTURA DE MIDAS, EVITANDO LA DIVISIÓN INDIVIDUALISTA Y ACTUAR EN DAR SOLUCIONES A LOS ZAMORANOS QUE MEREZCAN EL RESPETO Y EL APOYO DE QUIENES LOS REPRESENTAMOS ¡MUCHAS GRACIAS! ES CUANTO".

-----EN USO DE LA VOZ, LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, BELÉN VILLAGÓMEZ LEÓN, MANIFIESTA, "SEÑOR PRESIDENTE, LE INFORMO QUE AL MOMENTO SE HAN AGOTADO LAS PARTICIPACIONES DE LOS REGIDORES DE CADA UNA DE LAS FUERZAS POLÍTICAS Y COALICIONES, REPRESENTADAS EN EL AYUNTAMIENTO, CUMPLIENDO ASÍ CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 123, FRACCIÓN XIV, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; 32, INCISO A), FRACCIÓN XII, Y 49, FRACCIÓN VI, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO".

-----EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, MARTÍN SAMAGUEY CÁRDENAS MANIFIESTA: "ANTES DE DAR POR CONCLUIDA ESTA SESIÓN, QUIERO EXPRESAR UN SINCERO AGRADECIMIENTO A TODOS QUIENES FORMAMOS PARTE DE ESTE CABILDO Y EN ESPECIAL A QUIENES ESTÁN HOY AQUÍ PRESENTES, POR QUE TODOS LOS OBJETIVOS, TODOS LOS PROPÓSITOS QUE HASTA HOY SE HAN LOGRADO NO SERÍA POSIBLE DE NO CONTAR CON SU APOYO, SU RESPALDO Y ORIENTACIÓN, HE ESCUCHADO CON MUCHA ATENCIÓN CADA UNA DE LAS DIFERENTES INTERVENCIONES, AUNQUE ASÍ ESTA MARCADO QUE DEBEN SER LAS FUERZAS REPRESENTADAS DENTRO DEL CABILDO TODOS TIENEN MUCHO QUE APORTAR, QUIZÁ NO SE DA LA SITUACIÓN LEGAL PARA QUE HAGAN EL USO DE LA PALABRA, PERO INDEPENDIEMENTE DE LO EXPRESADO, DE SUS COMENTARIOS DE SUS SEÑALAMIENTOS DE SU CRÍTICA EN ALGUNAS ACCIONES QUE NOS HACE FALTA MEJORAR, LO TOMO DE LA MEJOR MANERA POR QUE ES DECIRNOS DONDE ESTAMOS FALLANDO Y QUE DEBEMOS DE MEJORAR, POR LO QUE AGRADEZCO TODAS Y CADA UNA DE SUS INTERVENCIONES, MUCHO DE LO QUE NOS DICEN NOS SIRVE PARA MEJORAR Y PARA QUE EN ESTE TERCER TRAMO QUE TENEMOS HACÍA ADELANTE BUSQUEMOS SER MEJORES COMO ADMINISTRACIÓN, COMO CABILDO EN SU CONJUNTO PARA DAR MEJOR RESULTADO A TODOS LOS ZAMORANOS, COINCIDO QUE EL TEMA DE SEGURIDAD ES UN TEMA MUY DELICADO, ES UN PROBLEMA MUY FUERTE EN ZAMORA, CONSTANTE Y DE MANERA DIRECTA TENEMOS EVENTOS SANGRIENTOS QUE NOS HAN COLOCADO EN UNA DE LAS CIUDADES MÁS SEÑALADAS POR LOS ALTOS ÍNDICES DE VIOLENCIA, ZAMORA Y LA REGIÓN ESTA CATALOGADA COMO UNA DE LAS MAS VIOLENTAS DEL PAÍS, POR ELLO SEGUIREMOS TRABAJANDO DE MANERA COORDINADA CON LOS OTROS DOS NIVELES DE GOBIERNO, COMO LO HACEMOS DIARIAMENTE PIDIÉNDOLES Y EXIGIÉNDOLES MAYORES RESULTADOS, SE NOS HA IDO REFORZANDO MÁS AQUÍ EL APOYO DE LA FEDERACIÓN, DEL ESTADO PARA BUSCAR ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN, SI NO TENEMOS

SEGURIDAD QUE NOS DE CIERTA TRANQUILIDAD, NO PODEMOS PENSAR QUE HACER, MENOS TRABAJAR EN BENEFICIO DE LA COLECTIVIDAD, REQUERIMOS UN AMBIENTE DE MAYOR ARMONÍA DE MAYOR TRABAJO, DE MEJORES RESULTADOS, COINCIDO CON LO QUE DICE EL REGIDOR JUAN CARLOS Y LA REGIDORA BERE, NOS HACE FALTA SER MÁS EFICIENTES EN VARIAS ÁREAS DE LA ADMINISTRACIÓN, NOS HACE FALTA REVISAR, EVALUAR EL TRABAJO DE DIFERENTES ACTORES QUE CONFORMAN ESTA ADMINISTRACIÓN, INDEPENDIENTEMENTE DE QUE FALTAN RECURSOS O TENEMOS PROBLEMAS DE SEGURIDAD, YO CREO QUE EL ESFUERZO LO DEBEMOS DE DEJAR DEMOSTRADO, LES DOY LAS GRACIAS A TODOS POR ESTA ARMONÍA, EL INTERÉS DE TODOS, INDEPENDIENTEMENTE DEL ORIGEN PARTIDISTA ES TRABAJAR POR ZAMORA Y QUE ME MUEVE A MÍ, TRABAJAR POR ZAMORA Y SI DE ESE TRABAJO SE DEJA CONSTANCIA, DEL ESFUERZO DIARIO QUE SE HACE SE DEBE RECONOCER, HAY MUCHO POR HACER, SERÍA IMPOSIBLE RESOLVER TANTOS PROBLEMAS, SIN EMBARGO QUE POR LAS GANAS, EL ESFUERZO Y POR EL TRABAJO DE TODOS NO QUEDEN, DESEO AGRADECERLES A TODAS Y TODOS CADA UNO DE USTEDES, POR QUE VENIR HOY AL AYUNTAMIENTO EN UN AMBIENTE AGRADABLE, TRANQUILIDAD DE TRABAJO, ES LO QUE NOS DEBE MOVER Y MOTIVAR, VENIR A UN AMBIENTE ADVERSO, NEGATIVO O DE CONFRONTACIÓN, SINCERAMENTE A MI ME DESALIENTA, ME DESANIMA MUCHO, PERO CUANDO TENGO COMPAÑEROS COMO USTEDES, QUE NOS DAN LA CONFIANZA, QUE NOS ESTIMULAN, NOS APOYAN Y QUE CADA UNA DE LAS ACCIONES A PESAR DE LAS RESTRICCIONES, DE LOS OBSTÁCULOS, DE LOS PROBLEMAS PONEMOS NUESTRO MEJOR ESFUERZO EN SERVIR, ES LO QUE NOS DA SATISFACCIÓN PERSONAL, LES RECONOZCO A JANYA, SEVILLA, LEO, ADI, AL DOCTOR GARCÍA FERNÁNDEZ, BERE, JUAN CARLOS, NANCY, BARRIGA, TODO ESE ESFUERZO Y TRABAJO DIARIO QUE HACEN, TENGO LA SEGURIDAD QUE EN ESTE ÚLTIMO TRAMO, HABREMOS DE PONER NUESTRO MEJOR ESFUERZO Y EL DÍA QUE SALGAMOS DE AQUÍ, NOS LLEVAREMOS UNA SATISFACCIÓN MUY GRANDE EN EL CORAZÓN, DE QUE APORTAMOS UN GRANITO DE ARENA A ZAMORA, ACABAMOS CON VICIOS, HOY NOS QUIEREN CONDICIONAR LOS DEL SINDICATO, PERO HABREMOS DE DEFENDER EL INTERÉS DE LOS ZAMORANOS TAJANTEMENTE SIN NINGÚN TEMOR, A SEGUIR ECHÁNDOLE GANAS Y SEGUIR AVANZANDO, SINCERAMENTE ES AGRADABLE TRABAJAR CON USTEDES, SE LOS DIGO CON HONESTIDAD Y CON EL CORAZÓN, ME DAN FUERZAS Y ANIMO PARA AVANZAR, ¡MUCHAS GRACIAS!". - -

-----NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR DENTRO DE LA PRESENTE SESIÓN, SIENDO LAS 12:19, DOCE HORAS CON DIECINUEVE MINUTOS, DEL DÍA AL INICIO INDICADO, SE DA POR CLAUSURADA LA PRESENTE SESIÓN OCTAGÉSIMA SEGUNDA SOLEMNE. DANDO FE DE ELLO LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, LICENCIADA BELÉN VILLAGÓMEZ LEÓN, PARA LOS EFECTOS LEGALES A LOS QUE HAYA LUGAR, FIRMANDO EN ELLA LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES QUE INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO. CONSTE.

CAPÍTULO II

ADMINISTRACIÓN 2018-2021 OCTAGÉSIMA TERCERA SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO ORDINARIA 28 VEINTIOCHO DE AGOSTO DEL AÑO 2020 DOS MIL VEINTE

EN LA CIUDAD DE ZAMORA DE HIDALGO, MICHOACÁN DE OCAMPO, SIENDO LAS DOCE HORAS, DEL DÍA VEINTIOCHO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, REUNIDOS EN EL RECINTO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD, UBICADO EN EL PRIMER PISO DEL PALACIO MUNICIPAL, SITO EN LA CALLE GUERRERO OTE NÚMERO 82 OCHENTA Y DOS, ZONA CENTRO, DE ESTA DEMARCACIÓN TERRITORIAL, EN ATENCIÓN A LA CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO, PROPUESTA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL, MARTÍN SAMAGUEY CÁRDENAS Y NOTIFICADA EN LEGAL Y DEBIDA FORMA A TODOS LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO POR CONDUCTO DE LA LICENCIADA BELÉN VILLAGÓMEZ LEÓN,

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 26, FRACCIÓN I, 27, 28 Y 49, FRACCIÓN IV, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 5, FRACCIÓN I, 8, FRACCIÓN I, 9, FRACCIÓN II, Y 10, DEL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE COMISIONES DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA DE HIDALGO, MICHOACÁN, HABIENDO PROPUESTO EN LA CONVOCATORIA EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1.-LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM DE LEY E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN. 2.-LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. 3.- LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN, DE LAS ACTAS Y ACUERDOS TOMADOS POR LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, EN LAS SESIONES OCTAGÉSIMA PRIMERA ORDINARIA Y OCTAGÉSIMA SEGUNDA SOLEMNE, CELEBRADAS RESPECTIVAMENTE EL DÍA 31 DE JULIO Y 15 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO. 4.- APROBACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DEL DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL; TOMA DE PROTESTA. 5.- CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 277 DEL CÓDIGO DE DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL CUERPO EDILICIO, PARA ANÁLISIS, Y EN SU CASO, AUTORIZACIÓN DEFINITIVA DEL DEL FRACCIONAMIENTO HABITACIONAL TIPO INTERÉS SOCIAL DENOMINADO "LAS TORRES" DE ESTA CIUDAD DE ZAMORA, PROMOVIDA POR LA LIC. LUZ PAULINA CONTRERAS GAITÁN, EN CUANTO APODERAD LEGAL DE LA MORAL "INMOBILIARIA GAURI", S.R.L. DE C.V. 6.- CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 277 DEL CÓDIGO DE DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL CUERPO EDILICIO, PARA ANÁLISIS, Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL VISTO BUENO DE LOTIFICACIÓN Y VIALIDAD DEL FRACCIONAMIENTO MIXTO HABITACIONAL Y COMERCIAL DE TIPO DE INTERÉS SOCIAL, BAJO EL RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO TIPO COTO, DENOMINADO "JACARANDAS RESIDENCIAL" PROMOVIDO POR EL LIC. OSCAR ALCOCER MEDINA, COMO REPRESENTANTE LEGAL DE LA MORAL AMBIENTE INMUEBLES, S.A.P.I. DE C.V. 7.- EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, MARTÍN SAMAGUEY CÁRDENAS, SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL CUERPO EDILICIO, LA PROPUESTA DEL LIC. OSCAR ALCOCER MEDINA, REPRESENTANTE LEGAL DE LA MORAL DENOMINADA AMBIENTE INMUEBLES, S.A.P.I. DE C.V., PARA ADQUIRIR DE MANERA ANTICIPADA EL ÁREA DE DONACIÓN DEL MUNICIPIO CONSISTENTE EN 930 METROS CUADRADOS DE EXTENSIÓN SUPERFICIAL, DENTRO DEL FRACCIONAMIENTO MIXTO HABITACIONAL Y COMERCIAL DE TIPO DE INTERÉS SOCIAL, BAJO EL RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO TIPO COTO, DENOMINADO "JACARANDAS RESIDENCIAL". 8.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

-----EN DESAHOGO AL PRIMERO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA.- LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM DE LEY E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.- POR INSTRUCCIONES DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, MARTÍN SAMAGUEY CÁRDENAS, LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, BELÉN VILLAGÓMEZ LEÓN, PASÓ LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICÓ QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LOS MUNÍCIPIES: PRESIDENTE MUNICIPAL, MARTÍN SAMAGUEY CÁRDENAS; SÍNDICO MUNICIPAL, JUDITH NÁJERA ALVARADO; ASÍ COMO LOS REGIDORES: ALFONSO CORTÉS MONTESINOS, DAVID MARTÍNEZ GOWMAN, JANYA IVONNE DEL RÍO GALVÁN, FRANCISCO SEVILLA ROMERO, ROSA BERENICE LÓPEZ GUÍZAR, REBECA RAMOS MÉNDEZ, LEONARDO LINARES GUZMÁN, JOSÉ GABRIEL GARCÍA FERNÁNDEZ, JUAN CARLOS GARIBAY AMEZCUA, JOSÉ LUIS RAMÍREZ BARRIGA, ADRIANA SUÁREZ CARRIEDO Y MARÍA NANCY LUCÍA HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ.

-----NO HABIENDO INTERVENCIONES POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, LICENCIADO MARTÍN SAMAGUEY CÁRDENAS, QUIEN PRESIDE LA SESIÓN, DECLARÓ INSTALADA LA OCTAGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO, POR LO QUE LOS ACUERDOS QUE TOMÉ EL CUERPO EDILICIO TENDRÁN PLENA VALIDEZ Y EFICACIA LEGAL, DANDO CON ELLO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 26, FRACCIÓN I, 27, 28 Y 29 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 5º, FRACCIÓN III Y 17, DEL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE

COMISIONES DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA DE HIDALGO, MICHOACÁN.-----

-----VERIFICADO LO ANTERIOR, EN DESAHOGO AL **SEGUNDO DE LOS PUNTOS** DEL ORDEN DEL DÍA.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL, MARTÍN SAMAGUEY CÁRDENAS, MANIFIESTA: "PARA DAR CONTINUIDAD AL DESARROLLO DE LA SESIÓN, LE SOLICITO A LA SEÑORA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, SOMETA A LA CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO".-----

-----NO HABIENDO MÁS COMENTARIOS, EN USO DE LA VOZ, LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, BELÉN VILLAGÓMEZ LEÓN, MANIFIESTA, "SEÑORES MUNICÍPES, SE SOMETE A SU CONSIDERACIÓN PARA SU APROBACIÓN, EL ORDEN DEL DÍA, MISMO QUE LES FUE CIRCULADO A CADA UNO DE USTEDES PARA SU CONOCIMIENTO Y CON EL TIEMPO QUE PARA TALE EFECTO SEÑALA LA LEY, POR LO QUE LES SOLICITO EMITAN SU VOTO", MANIFESTANDO SU APROBACIÓN, POR LO QUE EL ORDEN DEL DÍA, FUE APROBADO UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES.-----

-----EN DESAHOGO AL **TERCERO DE LOS PUNTOS** DEL ORDEN DEL DÍA. - LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN, DE LAS ACTAS Y ACUERDOS TOMADOS POR LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, EN LAS SESIONES OCTAGÉSIMA PRIMERA ORDINARIA Y OCTAGÉSIMA SEGUNDA SOLEMNE, CELEBRADAS RESPECTIVAMENTE EL DÍA 31 DE JULIO Y 15 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO.-----

-----EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE CULTURA Y TURISMO, REBECA RAMOS MÉNDEZ, MANIFIESTA: COMENTAR QUE YO TENGO JUSTIFICADAS LAS INASISTENCIAS A ESTAS DOS SESIONES DE CABILDO POR LO TANTO NO PARTICIPO EN APROBACIÓN DE ESTAS ACTAS.-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE FOMENTO INDUSTRIAL Y COMERCIO, ALFONSO CORTÉS MONTESINOS, MANIFIESTA: RESPECTO DE LA OCTAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA ES MI OBLIGACIÓN, EL NO DEJAR DE INSISTIR EN LA CREACIÓN EN EL FONDO DE PENSIONES PARA LOS TRABAJADORES JUBILADOS DE ESTE AYUNTAMIENTO, YA EXISTE EL PROYECTO SOLO HAY QUE EJECUTARLO; RESPECTO DE LA OCTAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN CELEBRADA ME ENCUENTRO IMPOSIBILITADO LEGALMENTE PARA APROBARLA DEBIDO A QUE COMO FUE EXPUESTO POR CUESTIONES PERSONALES, ASÍ COMO DE ÍNDOLE DE SALUD NO ESTUVE PRESENTE.-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS, VIALIDAD Y ASUNTOS METROPOLITANOS, DAVID MARTÍNEZ GOWMAN, MANIFIESTA: NO ESTUVE PRESENTE EN LA SESIÓN.-----

-----EN USO DE LA VOZ, LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, LICENCIADA BELÉN VILLAGÓMEZ LEÓN, SE DIRIGE AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO Y MANIFIESTA: "CON SU PERMISO SEÑOR PRESIDENTE; SÍNDICO, COMPAÑERAS REGIDORAS, REGIDORES, EN VIRTUD DE QUE EL CONTENIDO DE LAS ACTAS DE CABILDO QUE SE SOMETEN A SU APROBACIÓN, FUERON SOCIALIZADAS CON TODOS LOS INTEGRANTES DE ESTE CUERPO EDILICIO, EN LOS PLAZOS Y TÉRMINOS QUE PARA EL EFECTO SEÑALA EL ARTÍCULO 19 DEL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE COMISIONES DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, Y POR TAL MOTIVO, QUEDARON DEBIDAMENTE IMPUESTOS DE SU CONTENIDO, LES SOLICITO LA DISPENSA DE LA LECTURA Y PROCEDAMOS A LA APROBACIÓN DE LAS ACTAS EN COMENTO." SIENDO APROBADAS POR MAYORÍA DE VOTOS LA DISPENSA DE LA LECTURA Y EL CONTENIDO DE LAS ACTAS Y ACUERDOS EN MENCIÓN".-----

-----NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES, SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, PARA QUE PLASME Y HAGA CONSTAR LAS ACTAS APROBADAS, EN EL LIBRO DE ACTAS DEL AYUNTAMIENTO.-----

-----EN DESAHOGO AL **CUARTO DE LOS PUNTOS** DEL ORDEN DEL DÍA.- APROBACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DEL DIRECTOR DE

SEGURIDAD PÚBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL; TOMA DE PROTESTA.-----

-----EN USO DE LA VOZ, LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, LICENCIADA BELÉN VILLAGÓMEZ LEÓN, POR INSTRUCCIONES DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, MARTÍN SAMAGUEY CÁRDENAS, MANIFIESTA: "CON SU PERMISO SEÑOR PRESIDENTE, SÍNDICO, COMPAÑERAS REGIDORAS, REGIDORES, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CAPÍTULO TERCERO DEL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE COMISIONES DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, LES PIDO QUE EN CASO DE HABER INTERVENCIONES EN TORNO AL PUNTO EN DISCUSIÓN, SOLICITEN EXPRESAMENTE EL USO DE LA VOZ CON EL FIN DE ELABORAR LA LISTA DE ORADORES, Y DESAHOGAR LAS INTERVENCIONES DE FORMA ORDENADA. EN CASO DE NO EXISTIR INTERVENCIONES, PASARÍAMOS DIRECTAMENTE A LA VOTACIÓN." REGISTRÁNDOSE COMO ORADORES: REGIDOR DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS, VIALIDAD Y ASUNTOS METROPOLITANOS, DAVID MARTÍNEZ GOWMAN; LA REGIDORA DE CULTURA Y TURISMO, REBECA RAMOS MÉNDEZ; EL REGIDOR DE FOMENTO INDUSTRIAL Y COMERCIO, ALFONSO CORTÉS MONTESINOS Y LA REGIDORA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y FESTIVIDADES CÍVICAS, ADRIANA SUÁREZ CARRIEDO.-----

-----EN ESTE TENOR, PREVIO AL DESAHOGO DE LAS PARTICIPACIONES, LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, BELÉN VILLAGÓMEZ LEÓN, HACE LA PRECISIÓN A LOS ORADORES REGISTRADOS QUE, EN TÉRMINOS DEL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE COMISIONES, TIENEN DERECHO A DOS INTERVENCIONES, UNA PARA ARGUMENTAR, TENIENDO EL USO DE LA PALABRA HASTA POR CINCO MINUTOS, Y OTRA PARA REARGUMENTAR, SI ASÍ LO AMERITA, CONTANDO CON TRES MINUTOS. ASIMISMO, EN CASO DE ALUSIONES PERSONALES CONTARÁN CON DOS MINUTOS PARA CONTESTAR.-----

-----PROSIGUIENDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO, SE DA INICIO A LAS INTERVENCIONES DE LOS ORADORES:-----

-----EN USO DE LA VOZ, REGIDOR DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS, VIALIDAD Y ASUNTOS METROPOLITANOS, DAVID MARTÍNEZ GOWMAN, MANIFIESTA: "GRACIAS BUENAS TARDES, DIRECTOR BIENVENIDO, TIENE UN PAQUETE MUY PESADO, MUCHO ÉXITO EN ESTO, POR CUESTIÓN DE ORDEN CREO QUE SE DEBERÍA DE APLICAR EL ARTÍCULO 32, INCISO A, FRACCIÓN XVI BIS, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, DOY LECTURA: LOS AYUNTAMIENTOS Y LOS CONCEJOS MUNICIPALES TIENEN LAS SIGUIENTES ATRIBUCIONES: A) EN MATERIA DE POLÍTICA INTERIOR: NOS BRICAMOS A LA FRACCIÓN ADICIONADA, XVI BIS. DESIGNAR AL DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL O SU EQUIVALENTE, A PARTIR DE LA PROPUESTA DE TERNA QUE REALICE EL PRESIDENTE MUNICIPAL, ELIGIENDO AL DIRECTOR EN VOTACIÓN CALIFICADA EN SESIÓN DE CABILDO. PARA DARLE FORMALIDAD, BIENVENIDO YA SE LE TOMÓ PROTESTA EL DÍA 11 DE AGOSTO, A VER QUE SENTIDO JURÍDICO LE DAMOS PARA QUE LOS ACTOS DEL DIRECTOR NO NOS PUEDAN AFECTAR, EN ESE PERIODO".-----

-----EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE CULTURA Y TURISMO, REBECA RAMOS MÉNDEZ, MANIFIESTA: "BUENAS TARDES QUIERO DARLE LA BIENVENIDA AL DIRECTOR Y DESEARLE MUCHÍSIMO ÉXITO, LO NECESITAMOS MUCHO TODOS LOS ZAMORANOS. SE SIGUEN HACIENDO LAS COSAS AL REVÉS, PRIMERO DAN EL INFORME O ANUNCIO DE LOS NUEVOS DIRECTORES, SE TOMAN LA FOTO Y DESPUÉS SE PASAN LAS COSAS A CABILDO, CUANDO DEBERÍA DE SER PRIMERO VENIR A CABILDO QUE SE AUTORICE Y DESPUÉS SE HAGA PUBLICO".-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE FOMENTO INDUSTRIAL Y COMERCIO, ALFONSO CORTÉS MONTESINOS, MANIFIESTA: "ES IMPORTANTE DARLE LA BIENVENIDA DOCTOR, Y SEÑALARLE QUE CUENTA CON NUESTRO APOYO Y RESPALDO, ASÍ DEBEMOS DECIRLE QUE ES NUESTRO CONOCIMIENTO Y RECONOCIMIENTO SU TRAYECTORIA Y DESARROLLO PERSONAL, DENTRO DE LO QUE CABE MENCIONAR SU EXPERIENCIA COMO JEFE DE SEGURIDAD DE LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PUBLICA

FEDERAL EN EL AÑO 2009, A EFECTO DEL PUNTO QUE NOS ATAÑE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN, ES MUY CLARA EN EL ARTÍCULO 32 INCISO A), RESPECTO DE LA POLÍTICA INTERIOR DE NUESTRO MUNICIPIO, FRACCIÓN DECIMO SEXTA BIS, SEÑALA QUE PARA PODER DESIGNAR AL DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL O SU EQUIVALENTE, A PARTIR DE LA PROPUESTA DE TERNA QUE REALICE EL PRESIDENTE MUNICIPAL, ELIGIENDO AL DIRECTOR EN VOTACIÓN CALIFICADA EN SESIÓN DE CABILDO; EN ESTE CASO AUN Y CUANDO CON FECHA 11 DE AGOSTO DEL 2020, EN EL SEGUNDO PATIO DE LAS INSTALACIONES DE ESTA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, FUE PRESENTADO A LAS AUTORIDADES FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES COMO NUEVO DIRECTOR DE SEGURIDAD MUNICIPAL, SIN QUE HUBIESE EXISTIDO VOTACIÓN CALIFICADA DE SESIÓN DE CABILDO, DEBO MANIFESTAR QUE ENTIENDO LA IMPERANTE NECESIDAD DE NO MANTENER ACÉFALA NUESTRA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA COMO LO HA ESTADO ESTOS ÚLTIMOS TRES MESES, ASÍ DE IGUAL MANERA DOCTOR COINCIDO CON USTED, Y MANIFIESTA QUE LO PRIMERO QUE DEBERÁ HACERSE ES UNA RADIOGRAFÍA DE LOS ELEMENTOS QUE SE ENCUENTRAN EN LA DEPENDENCIA PARA ESTABLECER METAS Y OBJETIVOS CONCRETOS EN TEMAS DE SEGURIDAD, Y RECONOCER EL AMPLIO COMPROMISO DE LOS INTEGRANTES DE LA CORPORACIÓN QUE EN NINGÚN MOMENTO HAN DESATENDIDO SUS LABORES DE PREVENCIÓN Y VIGILANCIA PARA MANTENER LA PAZ Y LA SEGURIDAD EN ZAMORA, CREO EN SU DISPOSICIÓN PARA TRABAJAR POR EL BIEN ESTAR DE LOS CIUDADANOS, LE REITERO MI APOYO Y RESPALDO".

-----EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y FESTIVIDADES CÍVICAS, ADRIANA SUÁREZ CARRIEDO, MANIFIESTA: "DARLE LA BIENVENIDA, Y ADEMÁS SOY PORTADORA DE UN SALUDO DEL SECRETARIO DE EDUCACIÓN, HÉCTOR AYALA MORALES, QUE EN ESTOS MOMENTOS SE ENCUENTRA EN LAS INSTALACIONES DEL TECNOLÓGICO CELEBRANDO 26 AÑOS DE ESTA GRAN INSTITUCIÓN, LES COMENTE OBTIENIENDO QUE TENÍAMOS SESIÓN DE CABILDO Y CUAL ERA UNO DE LOS PUNTOS, Y LE MANDAN DECIR QUE MUCHO ÉXITO EN ESTA ENCOMIENDA, AL IGUAL QUE EL PRESIDENTE DE IXTLÁN Y LA PRESIDENTA DE VISTA HERMOSA, UN SALUDO TAMBIÉN A TODOS USTEDES COMPAÑEROS, BIENVENIDO, A SUS ORDENES".

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y DERECHOS HUMANOS, JUAN CARLOS GARIBAY AMEZCUA, MANIFIESTA: "MAESTRO ÁNGEL, LE DARÉ LA BIENVENIDA COMO DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA, A PARTIR DE QUE ESTE CABILDO ASÍ LO APRUEBE, DE ANTEMANO BIENVENIDO A ZAMORA, SE LO MANIFESTÉ EL DÍA QUE NOS CONOCIMOS, SU TAREA ES MUY IMPORTANTE PARA TODOS LOS ZAMORANOS, LE DESEO TODO EL ÉXITO. COMPAÑEROS NO HAY TAL NOMBRAMIENTO HASTA AHORITA, CUANDO SE LE PRESENTÓ Y TOMÓ PROTESTA, FUE COMO ENCARGADO DE DESPACHO, Y PRECISAMENTE HE VISTO OFICIOS QUE EL MAESTRO ÁNGEL A FIRMADO COMO ENCARGADO DE DESPACHO, AUN NO SE OSTENTA COMO DIRECTOR, ES IMPORTANTE QUE EL DÍA DE HOY, SI ESTE CABILDO TIENE A BIEN APROBARLO ASÍ, SE DISPENSARÁ LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN PARA NO ESPERAR QUE QUEDA FIRME EN LA SIGUIENTE, PUESTO QUE ES IMPORTANTE QUE EL TENGA SU NOMBRAMIENTO COMO DIRECTOR, POR QUE EXISTEN SITUACIONES QUE NO SE HAN PODIDO CUMPLIMENTAR PRECISAMENTE POR LA FALTA DEL NOMBRAMIENTO, HAY TEMAS DE FORTASEG, POR ESO LES PEDIRÍA SI TIENEN A BIEN QUE ASÍ LO HAGAMOS, SI ES QUE SE APRUEBA SU NOMBRAMIENTO".

-----EN USO DE LA VOZ, LA SINDICO MUNICIPAL, JUDITH NÁJERA ALVARADO, MANIFIESTA: "BIENVENIDO MAESTRO ÁNGEL, TUVE LA OPORTUNIDAD DE CONVERSAR CON ÉL, HABLAMOS DE LA INSEGURIDAD DE LA ZONA Y DE ZAMORA ESPECÍFICAMENTE, CREO QUE TRAE MUCHO ENTUSIASMO POR PARTICIPAR, LE DI LA BIENVENIDA EN ESE MOMENTO Y AHORA SE LA VOLVEMOS A DAR EN CONJUNTO, ME SUMO A LO QUE DICE EL LICENCIADO GARIBAY, HAY QUE DARLE SU NOMBRAMIENTO, POR QUE SE NECESITA DARLE PERSONALIDAD JURÍDICA A ÉL, PARA QUE SE ESTABLEZCAN TODOS LOS LINEAMIENTOS A LOS QUE SE VA A SOMETER, SU SITUACIÓN AQUÍ ES MUY NECESARIA, LE PREVIENE DE TODAS LAS SITUACIONES QUE HEMOS VIVIDO, YA TENEMOS DOS ANTECEDENTES MUY TRÁGICOS, QUE SE CUIDARA Y NOS CUIDARA A TODOS NOSOTROS PARA QUE PODAMOS TENER UN CLIMA DE TRANQUILIDAD Y DE PAZ, TAN

NECESARIOS POR TODOS LOS ZAMORANOS, LE DI LA BIENVENIDA EN ESOS MOMENTOS, SE LA VOLVEMOS A DAR AHORA CON MUCHO GUSTO".

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE SALUD Y ECOLOGÍA, FRANCISCO SEVILLA ROMERO, MANIFIESTA: "SOLAMENTE MAESTRO ÁNGEL, ME UNO A DARLE LA BIENVENIDA COMO REGIDOR DE SALUD Y ECOLOGÍA, TENEMOS MUCHA INTERACCIÓN, HOY COMO ENCARGADO Y MUY PROBABLEMENTE EN UNOS MINUTOS COMO DIRECTOR, YO LE PEDIRÍA QUE NO ABANDONE EL HUMANISMO, NO ABANDONE ESE APOYO DIGNO A LOS CIUDADANOS, CUANTAS VECES ES NECESARIO LLEVAR A UN CONDUCTOR A SU CASA EN LUGAR DE LLEVARLO A LOS SEPAROS E INFRACCIONAR, MEJOR SER AMIGOS DEL HABITANTE O DEL CIUDADANO DEL MUNICIPIO DE ZAMORA, ASÍ PUES QUE YO LO EXHORTO A SEGUIR CON ESE HUMANISMO, CON ESA VOCACIÓN DE SERVICIO, QUE LA GENTE NO TENGA MIEDO DE LOS POLICÍAS, QUE LA GENTE VEA EN LOS POLICÍAS AUN AMIGO, UNA GENTE CON LA QUE SE PUEDA CONTAR TANTO EN LAS BUENAS, COMO EN LAS MALAS, CUANTAS VECES SE DESCOMPONE ALGÚN CARRO, SENTIR ARROPADOS, EN LUGAR QUE ALGUIEN VENGA, LO LEVANTE UNA GRÚA Y LO INFRACCIONEN, AYUDARLOS, ESE ES EL SENTIMIENTO DE NOSOTROS QUE SE LO QUEREMOS MANIFESTAR, QUE SIEMPRE POR EL BIENESTAR PERSONAL DEBE PREVALECCER EL BIENESTAR COLECTIVO, CREEMOS QUE LO VAMOS A ENCONTRAR EN USTED, A CUIDARSE, A APOYAR A LA GENTE Y A SER TODOS AMIGOS, BIENVENIDO".

-----FINALIZADAS LAS INTERVENCIONES, LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, LICENCIADA BELÉN VILLAGÓMEZ LEÓN, MANIFIESTA: "AGOTADAS LAS INTERVENCIONES, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, EN VOTACIÓN NOMINAL EL PUNTO EN DESAHOGO DE LA ORDEN DEL DÍA".

-----APROBADO EL PUNTO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES, TOMARON EL SIGUIENTE ACUERDO:

-----**ACUERDO NÚMERO 179.-** POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES, APROBARON EN VOTACIÓN NOMINAL, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 112, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, EN CONCORDANCIA CON EL ARTÍCULO 32, INCISO A), FRACCIÓN XVI BIS, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, DESIGNAR COMO DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL, AL C. MTR. ÁNGEL GILBERTO ZAMORA IBARRA. SE COMISIONA EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS, PARA QUE DEN CUMPLIMIENTO Y SEGUIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO, AL PRESIDENTE MUNICIPAL, MARTÍN SAMAGUEY CÁRDENAS, A LA SEÑORA SÍNDICO MUNICIPAL, JUDITH NÁJERA ALVARADO; A LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, BELÉN VILLAGÓMEZ LEÓN Y AL DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS, ROBERTO DE JESÚS DÍAZ VERDUZCO.

-----EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, MARTÍN SAMAGUEY CÁRDENAS, MANIFIESTA: "COMO PRESIDENTE MUNICIPAL, EN NOMBRE DE ESTE CABILDO Y EN NOMBRE DE LOS ZAMORANOS, LE DAMOS LA MAS CORDIAL Y AFECTUOSA BIENVENIDA, EXPRESAMOS POR SU CONDUCTO UN ABRAZO SOLIDARIO Y CORDIAL, DEL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA FEDERAL, QUE EVIDENTEMENTE SIN LA INTERVENCIÓN DE ÉL Y DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, NO HUBIERA SIDO POSIBLE CONTAR CON UNA PERSONA TAN DE ALTO NIVEL Y PREPARACIÓN EN EL ÁREA DE SEGURIDAD, LA COORDINACIÓN DE LA FEDERACIÓN Y EL ESTADO, HOY EN LAS CIRCUNSTANCIAS QUE VIVIMOS ES PRIMORDIAL Y POR ESO LA ATINADA DESIGNACIÓN QUE DE MANERA COORDINADA SE HA HECHO PARA QUE ESTE CABILDO APRUEBE HOY ESTE NOMBRAMIENTO. REITERO LAS PALABRAS DEL REGIDOR JUAN CARLOS, NO SE HA CAÍDO EN NINGÚN ACTO DE ILEGALIDAD, ÁNGEL GILBERTO ZAMORA IBARRA SE INTEGRÓ A LA MESA DE SEGURIDAD PÚBLICA COMO ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL DE ZAMORA Y HOY EL CABILDO LO HA DESIGNADO Y SE RINDE LA PROTESTA DEBIDA. TIENES TODO EL APOYO Y EL

RESPALDO DEL GOBIERNO DE ZAMORA Y DE LOS ZAMORANOS EL RECONOCIMIENTO PARA QUE SE CUMPLA CABALMENTE CON ESTA TAREA, TODA NUESTRA CONFIANZA PARA SEGUIR ADELANTE, LAS CIRCUNSTANCIAS EL AMBIENTE, LAS DECISIONES QUE SE DEBEN DE TOMAR AMERITAN EL DAR LOS PASOS QUE TENGAMOS QUE DAR PARA QUE CAMINE ESTO DE LA MEJOR MANERA, BIENVENIDO A ZAMORA, ESTA ES SU CASA, ESTAS SON SUS OFICINAS Y TODO EL APOYO, TODO EL RESPALDO CON TODA LA CONFIANZA, ECHARLE MUCHAS GANAS A TRABAJAR Y A ACRECENTAR ESA PERSONALIDAD, ESE RECONOCIMIENTO DE SUS PROPIOS MANDOS SUPERIORES". - -

-----EN USO DE LA VOZ, LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, BELÉN VILLAGÓMEZ LEÓN, MANIFIESTA: "SEÑORES MUNÍCIPES, EN ESTE MOMENTO, SE LE HACE LA INVITACIÓN AL MAESTRO ÁNGEL GILBERTO ZAMORA IBARRA, QUIEN FUE DESIGNADO COMO DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL, PARA QUE PASE AL CENTRO DE ESTA SALA DE CABILDO Y LE SEA TOMADA LA PROTESTA DE LEY POR PARTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, MARTÍN SAMAGUEY CÁRDENAS".-----

-----UNA VEZ ESTANDO PRESENTE EN LA SALA DE CABILDO EL MAESTRO ÁNGEL GILBERTO ZAMORA IBARRA, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 32, INCISO A), FRACCIÓN XVI BIS, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, MARTÍN SAMAGUEY CÁRDENAS, PROCEDE A TOMARLE LA PROTESTA DE LEY, MANIFESTANDO ANTE LA REPRESENTACIÓN POPULAR: ¿"MAESTRO ÁNGEL GILBERTO ZAMORA IBARRA, PROTESTA USTED, GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA DEL ESTADO Y LAS LEYES QUE DE AMBAS EMANEN, Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO DE DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL QUE ESTE CUERPO EDILICIO LE CONFIERE, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y LA PROSPERIDAD DE LA NACIÓN, DEL ESTADO Y DEL MUNICIPIO?, A LO QUE EL MAESTRO ÁNGEL GILBERTO ZAMORA IBARRA, CONTESTÓ: "¡SÍ PROTESTO!, Y NUEVAMENTE EL PRESIDENTE MUNICIPAL, MARTÍN SAMAGUEY CÁRDENAS, MANIFIESTA: "SI ASÍ NO LO HICIERE, QUE EL PUEBLO DE ZAMORA Y SUS REPRESENTANTES, SE LO DEMANDEN", MAESTRO ÁNGEL GILBERTO ZAMORA IBARRA, SE LE INVITA A OCUPAR EL CARGO CONFERIDO".-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA, ÁNGEL GILBERTO ZAMORA IBARRA, MANIFIESTA: "UN AGRADECIMIENTO A LOS MIEMBROS HONORARIOS DE CABILDO, COMO LO HABÍA COMENTADO LA PRIMERA VEZ, VA A SER UN ESFUERZO EXTRA EL QUE VAMOS A PONER, VAMOS A HACER TODO LO POSIBLE PARA LA QUE CIUDADANÍA Y LOS ZAMORANOS COMO TAL, TENGAN LA CONFIANZA COMO LO DECÍA EL DOCTOR, DE QUE TIENEN UNA POLICÍA EN LA CUAL VAN A PODER VOLVER A CONFIAR".-----

-----EN DESAHOGO AL **QUINTO DE LOS PUNTOS** DEL ORDEN DEL DÍA.- CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 277 DEL CÓDIGO DE DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL CUERPO EDILICIO, PARA ANÁLISIS, Y EN SU CASO, AUTORIZACIÓN DEFINITIVA DEL DEL FRACCIONAMIENTO HABITACIONAL TIPO INTERÉS SOCIAL DENOMINADO "LAS TORRES" DE ESTA CIUDAD DE ZAMORA, PROMOVIDA POR LA LIC. LUZ PAULINA CONTRERAS GAITÁN, EN CUANTO APODERAD LEGAL DE LA MORAL "INMOBILIARIA GAURI", S.R.L. DE C.V.-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, MARTÍN SAMAGUEY CÁRDENAS, MANIFIESTA: "PARA EXPLICAR ESTE PUNTO, SI USTEDS ASÍ LO AUTORIZAN, CEDO EL USO DE LA VOZ AL ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, MARTÍN SÁMANO CORTÉS".-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, MARTÍN SÁMANO CORTÉS, MANIFIESTA: "LA INMOBILIARIA GAURI, A TRAVÉS

DE SU REPRESENTANTE LEGAL, LA LICENCIADA LUZ PAULINA CONTRERAS GAITÁN, SOLICITA LA AUTORIZACIÓN DEFINITIVA DEL DEL FRACCIONAMIENTO HABITACIONAL TIPO INTERÉS SOCIAL DENOMINADO "LAS TORRES" DE ESTA CIUDAD DE ZAMORA, NOS PRESENTA LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA QUE MARCA EL CÓDIGO DE DESARROLLO URBANO, POR LO ANTERIOR SE RECOMIENDA LA AUTORIZACIÓN DEFINITIVA DEL FRACCIONAMIENTO".-----

-----FINALIZANDO LA INTERVENCIÓN DE EL ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, MARTÍN SÁMANO CORTÉS, LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, LICENCIADA BELÉN VILLAGÓMEZ LEÓN, POR INSTRUCCIONES DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, MARTÍN SAMAGUEY CÁRDENAS, MANIFIESTA: "CON SU PERMISO SEÑOR PRESIDENTE, SINDICO, COMPAÑERAS REGIDORAS, REGIDORES, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CAPÍTULO TERCERO DEL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE COMISIONES DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, LES PIDO QUE EN CASO DE HABER INTERVENCIONES EN TORNO AL PUNTO EN DISCUSIÓN, SOLICITEN EXPRESAMENTE EL USO DE LA VOZ CON EL FIN DE ELABORAR LA LISTA DE ORADORES, Y DESAHOGAR LAS INTERVENCIONES DE FORMA ORDENADA. EN CASO DE NO EXISTIR INTERVENCIONES, PASARÍAMOS DIRECTAMENTE A LA VOTACIÓN." REGISTRÁNDOSE COMO ORADORES: LA REGIDORA DE CULTURA Y TURISMO, REBECA RAMOS MÉNDEZ; EL REGIDOR DE FOMENTO INDUSTRIAL Y COMERCIO, ALFONSO CORTÉS MONTESINO; EL REGIDOR DE SALUD Y ECOLOGÍA FRANCISCO SEVILLA ROMERO Y EL REGIDOR DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y DERECHOS HUMANOS, JUAN CARLOS GARIBAY AMEZCUA.-----

-----EN ESTE TENOR, PREVIO AL DESAHOGO DE LAS PARTICIPACIONES, LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, BELÉN VILLAGÓMEZ LEÓN, HACE LA PRECISIÓN A LOS ORADORES REGISTRADOS QUE, EN TÉRMINOS DEL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE COMISIONES, TIENEN DERECHO A DOS INTERVENCIONES, UNA PARA ARGUMENTAR, TENIENDO EL USO DE LA PALABRA HASTA POR CINCO MINUTOS, Y OTRA PARA REARGUMENTAR, SÍASÍ LO AMERITA, CONTANDO CONTRES MINUTOS. ASÍ MISMO, EN CASO DE ALUSIONES PERSONALES CONTARÁN CON DOS MINUTOS PARA CONTESTAR.-----

-----PROSIGUIENDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO, SE DA INICIO A LAS INTERVENCIONES DE LOS ORADORES:-----

-----EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE CULTURA Y TURISMO, REBECA RAMOS MÉNDEZ, MANIFIESTA: "ESTE TEMA DE ESTE FRACCIONAMIENTO YA LO HEMOS TOCADO VARIAS VECES, EN DIFERENTES SESIONES DE CABILDO, HA IDO AVANZANDO, QUERÍA RECORDAR QUE EN LA SEPTUAGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, QUE SE LLEVO A CABO EL DÍA 16 DE JULIO DE ESTE AÑO, SE PUSO A CONSIDERACIÓN LA RATIFICACIÓN DE LOS TRAMITES REALIZADOS POR LA LICENCIADA LUZ PAULINA CONTRERAS GAITÁN, AQUÍ EN EL AYUNTAMIENTO, POR SER LA APODERADA LEGAL Y HABÍA UN CONFLICTO POR NO ESTAR CORRECTO EL PODER, EN ESA OCASIÓN MI VOTO FUE EN CONTRA, PERO LOS DEMÁS COMPAÑEROS VOTARON A FAVOR Y POR MAYORÍA SE RATIFICÓ, CONSIDERANDO ESO AHORA ESTOY A FAVOR PARA QUE SIGA ADELANTE ESTE FRACCIONAMIENTO, CONSIDERANDO QUE EN AQUELLA OCASIÓN MI VOTO FUE EN CONTRA".-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE FOMENTO INDUSTRIAL Y COMERCIO, ALFONSO CORTÉS MONTESINO, MANIFIESTA: "EN ADENDUM DE LO QUE COMENTA LA REGIDORA REBECA, HAGO EL SEÑALAMIENTO QUE SE EMITE DICTAMEN JURÍDICO POR PARTE DE LA DIRECCIÓN, ESTE ÚLTIMO DICTAMEN SEÑALA QUE LA LICENCIADA PAULINA CONTRERAS GAITÁN, COMO REPRESENTANTE LEGAL O APODERADA LEGAL DE LAS TORRES, YA ACTUÓ CON UN PODER VICIADO, EL EXPEDIENTE PRESENTE CARECE DE REQUISITOS ESENCIALES PARA LA OBTENCIÓN DE LA AUTORIZACIÓN DEFINITIVA DEL FRACCIONAMIENTO LAS TORRES, ES IMPORTAR ANALIZAR Y SUBSANAR ESTAS DEFICIENCIAS, TAMBIÉN COMO LO MANIFESTABA MI COMPAÑERA, POR MAYORÍA DE MIS COMPAÑEROS PARES SE DECIDIDO RATIFICAR LOS TRAMITES REALIZADOS POR LA LICENCIADA PAULINA CONTRERAS GAITÁN, EN CALIDAD DE

APODERADA LEGAL DE LA INMOBILIARIA GAURI S.R.L. DE C.V., POR LO QUE ES MI DECISIÓN NO Oponerme a la generación y creación de nuevas fuentes de empleo, así como la derrama económica tan necesaria en estos momentos de difícil tránsito de flujo por la contingencia sanitaria que estamos viviendo".

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE SALUD Y ECOLOGÍA, FRANCISCO SEVILLA ROMERO, MANIFIESTA: "CUANDO SE VAN REALIZANDO NUEVOS FRACCIONAMIENTOS Y SE VAN LAPIDANDO LAS TIERRAS DE CULTIVO, NO ES CIERTO QUE CRECEMOS COMO CIUDAD, NOS VAMOS DETERIORANDO, LAS TIERRAS DE CULTIVO SON TOTALMENTE INDISPENSABLES PARA ESTE VALLE AGRÍCOLA, POR OTRO LADO TENEMOS QUE DAR UN POCO DE APERTURA AL CRECIMIENTO DE LA MANCHA URBANA, DE PREFERENCIA DEBERÍA DE SER AUMENTAR LA DENSIDAD POBLACIONAL EN LO QUE ES PRECISAMENTE LA MANCHA URBANA, Y NO EXTENDERNOS, EL FRACCIONAMIENTO LAS TORRES CAE EN ESOS ESPACIOS, EN MI CONCEPTO ES UN MAL NECESARIO, OJALA ALGÚN PODAMOS TODOS INFLUIR PARA QUE EN CADA ESTE TIPO DE PERMISO HAYA UNA DONACIÓN IMPORTANTE DE ÁRBOLES, POZOS Y FRANJAS DE ABSORCIÓN, PARA EVITAR ÉL HUNDIMIENTO DE LA CIUDAD, QUE HOY ES MUY APARENTE, HAY QUE DARLE ADELANTE A ESTE PROYECTO, NO SIN EL MENOS CABO DE CADA METRO CUADRADO DE CONCRETO QUE PONGAMOS EN UN SURCO VA EN DETRIMENTO DE TODOS NOSOTROS".

-----EN USO DE LA VOZ, LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, BELÉN VILLAGÓMEZ LEÓN, HACE UNA MOCIÓN PARA QUE LAS INTERVENCIONES SEAN EN RELACIÓN A LOS PUNTOS QUE SE SEÑALAN DENTRO DEL ORDEN DEL DÍA Y SOBRE EL PUNTO QUE SE TRATE.

-----AGOTADAS LAS INTERVENCIONES, LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, LICENCIADA BELÉN VILLAGÓMEZ LEÓN, MANIFIESTA: "SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE ESTE CUERPO EDILICIO LA AUTORIZACIÓN DEFINITIVA DEL FRACCIONAMIENTO HABITACIONAL TIPO INTERÉS SOCIAL DENOMINADO "LAS TORRES" DE ESTA CIUDAD DE ZAMORA, PROMOVIDA POR LA LIC. LUZ PAULINA CONTRERAS GAITÁN, EN CUANTO APODERAD LEGAL DE LA MORAL "INMOBILIARIA GAURI", S.R.L. DE C.V."

-----APROBADO EL PUNTO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES, TOMARON EL SIGUIENTE ACUERDO:

-----**ACUERDO NÚMERO 180.-** POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES, APROBARON EN VOTACIÓN NOMINAL CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 275, FRACCIÓN I, y 277, FRACCIÓN XIII, DEL CÓDIGO DE DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, OTORGAR LA AUTORIZACIÓN DEFINITIVA DEL FRACCIONAMIENTO HABITACIONAL TIPO INTERÉS SOCIAL DENOMINADO "LAS TORRES" DE ESTA CIUDAD DE ZAMORA, PROMOVIDA POR LA LIC. LUZ PAULINA CONTRERAS GAITÁN, EN CUANTO APODERAD LEGAL DE LA MORAL "INMOBILIARIA GAURI", S.R.L. DE C.V.

-----PARA DAR SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO, SE COMISIONA EN EL ÁMBITO DE SU RESPECTIVA COMPETENCIA, A LOS C.C. MARTÍN SAMAGUEY CÁRDENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL; JUDITH NÁJERA ALVARADO, SÍNDICO MUNICIPAL; Y MARTÍN SÁMANO CORTÉS, ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE.

-----EN DESAHOGO AL **SEXTO DE LOS PUNTOS.-** CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 277 DEL CÓDIGO DE DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL CUERPO EDILICIO, PARA ANÁLISIS, Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL VISTO BUENO DE LOTIFICACIÓN Y VIALIDAD DEL FRACCIONAMIENTO MIXTO HABITACIONAL Y COMERCIAL DE TIPO DE INTERÉS SOCIAL, BAJO EL RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO TIPO COTO, DENOMINADO "JACARANDAS RESIDENCIAL" PROMOVIDO POR EL LIC. OSCAR ALCOECER MEDINA, COMO REPRESENTANTE LEGAL DE LA MORAL AMBIENTE INMUEBLES, S.A.P.I. DE C.V.

-----EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, MARTÍN SAMAGUEY CÁRDENAS, MANIFIESTA: "CEDO NUEVAMENTE EL USO DE LA VOZ AL ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN DE PLANEACIÓN, DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, MARTÍN SÁMANO CORTÉS".

-----EN USO DE LA VOZ, EL ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, MARTÍN SÁMANO CORTÉS, MANIFIESTA: "LA INMOBILIARIA AMBIENTE INMUEBLES, S.A.P.I. DE C.V., A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE LEGAL EL LICENCIADO OSCAR ALCOECER MEDINA, SOLICITA LA AUTORIZACIÓN DEL VISTO BUENO DE LOTIFICACIÓN Y VIALIDAD DEL FRACCIONAMIENTO MIXTO HABITACIONAL Y COMERCIAL DE TIPO DE INTERÉS SOCIAL, BAJO EL RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO TIPO COTO, DENOMINADO "JACARANDAS RESIDENCIAL", PARA ESTO ACOMPAÑA LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA POR CÓDIGO DE DESARROLLO URBANO, POR LO TANTO LA DIRECCIÓN SOLICITA LA AUTORIZACIÓN DEL PUNTO".

-----ACTO CONTINUO, EN USO DE LA VOZ, LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, BELÉN VILLAGÓMEZ LEÓN, MANIFIESTA: "CON SU PERMISO SEÑOR PRESIDENTE, COMPAÑERAS REGIDORAS, REGIDORES, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CAPÍTULO TERCERO DEL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE COMISIONES DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, LES PIDO QUE EN CASO DE HABER INTERVENCIONES EN TORNO AL PUNTO EN DISCUSIÓN, SOLICITEN EXPRESAMENTE EL USO DE LA VOZ CON EL FIN DE ELABORAR LA LISTA DE ORADORES, Y DESAHOGAR LAS INTERVENCIONES DE FORMA ORDENADA. EN CASO DE NO EXISTIR INTERVENCIONES, PASARÍAMOS DIRECTAMENTE A LA VOTACIÓN." REGISTRÁNDOSE COMO ORADORES EN SU ORDEN, EL REGIDOR DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS, VIALIDAD Y ASUNTOS METROPOLITANOS, DAVID MARTÍNEZ GOWMAN; LA SINDICO MUNICIPAL, JUDITH NÁJERA ALVARADO; EL REGIDOR DE FOMENTO INDUSTRIAL Y COMERCIO, ALFONSO CORTÉS MONTESINOS; EL REGIDOR DE SALUD Y ECOLOGÍA, FRANCISCO SEVILLA ROMERO Y EL REGIDOR DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y DERECHOS HUMANOS, JUAN CARLOS GARIBAY AMEZCUA.

-----EN ESTE TENOR, PREVIO AL DESAHOGO DE LAS PARTICIPACIONES, LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, BELÉN VILLAGÓMEZ LEÓN, HACE LA PRECISIÓN A LOS ORADORES REGISTRADOS, QUE EN TÉRMINOS DEL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE COMISIONES, TIENEN DERECHO A DOS INTERVENCIONES, UNA PARA ARGUMENTAR, TENIENDO EL USO DE LA PALABRA HASTA POR CINCO MINUTOS, Y OTRA PARA REARGUMENTAR, SI ASÍ LO AMERITA, CONTANDO CON TRES MINUTOS. ASÍ MISMO, EN CASO DE ALUSIONES PERSONALES CONTARÁN CON DOS MINUTOS PARA CONTESTAR.

-----PROSIGUIENDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO, SE DA INICIO A LAS INTERVENCIONES DE LOS ORADORES:

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS, VIALIDAD Y ASUNTOS METROPOLITANOS, DAVID MARTÍNEZ GOWMAN, MANIFIESTA: "EN GENERAL ESTA BIEN EL PUNTO, SOLO QUIERO HACER LA PRECISIÓN QUE EN EL DICTAMEN TÉCNICO DEL 13 DE JULIO DEL 2020, SE HABLA DE LA ESCRITURA 30,278 DEL 4 DE JUNIO, CON ESTO SE PRETENDE ACREDITAR LA PROPIEDAD DEL INMUEBLE A FAVOR DEL SOLICITANTE ESTO ES AMBIENTE INMUEBLES, S.A.P.I. DE C.V., CREO QUE DEBEN HACER LA PRECISIÓN POR QUE LA PROPIEDAD SE ACREDITA CON LA ESCRITURA PÚBLICA 8,421 Y NO LA QUE ESTÁN MENCIONANDO, DEBE MODIFICARSE EL DICTAMEN TÉCNICO, PARA QUE NO HAYA PROBLEMAS EN CUANTO A ELLO".

-----EN USO DE LA VOZ, EL ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, MARTÍN SÁMANO CORTÉS, MANIFIESTA: "SI, TIENE RAZÓN LICENCIADO, AQUÍ ESTA LA ESCRITURA, ES UN ERROR DEDO A LA HORA DE HACER LA TRANSCRIPCIÓN DEL DICTAMEN".

-----EN USO DE LA VOZ, LA SINDICO MUNICIPAL, JUDITH NÁJERA ALVARADO, MANIFIESTA: "COMO ESTOY ENCARGADA DEL

PATRIMONIO ME VISITAN LOS FRACCIONADORES Y REPRESENTANTES LEGALES, CON TODO MUY ORDENADO Y POR PARTE DE PLANEACIÓN NOS LLEGA HACE DOS DÍAS, TODO EN UN ALUD PARA REVISAR, ES MUCHÍSIMA DOCUMENTACIÓN PARA REVISAR, YO QUE SÉ DEL CASO NO LA TERMINÉ, VUELVO A PEDIRLES RESPETUOSAMENTE A PLANEACIÓN NOS MANDE A TODOS CON TIEMPO TODA LA DOCUMENTACIÓN QUE TENAMOS QUE REVISAR, POR QUE NOS INTERESA SOBRE MANERA PARA SABER QUE ES LO QUE ESTAMOS APROBANDO. EN SEGUNDO LUGAR, TENEMOS UN DICTAMEN DE PLANEACIÓN DEL 13 DE JULIO, Y UNO POSTERIOR, EL DICTAMEN JURÍDICO DEL 13 DE AGOSTO, DONDE RESUME LA LICENCIADA QUE NO SE CUMPLE CON TODO LO QUE SE SOLICITA, QUE DICE NO SE CUMPLE EN SU TOTALIDAD CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 249 DEL CÓDIGO DE DESARROLLO URBANO, ¿COMO LE HACEMOS AHÍ?."-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, MARTÍN SÁMANO CORTÉS, MANIFIESTA: "LA LICENCIADA NOS MANIFESTABA QUE NO SE CUMPLÍA POR QUE NO ESTABA COTEJADA TODA LA DOCUMENTACIÓN, PERO SE TIENE LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA".-----

-----EN USO DE LA VOZ, LA SINDICO MUNICIPAL, JUDITH NÁJERA ALVARADO, MANIFIESTA: "PERO ESO LO SABEN USTEDES, EL PUNTO AQUÍ ES QUE TODOS LOS MIEMBROS DEL CABILDO DEBEMOS TENER TODOS LOS ELEMENTOS PARA HACER LA VOTACIÓN, SI NO NOS LLEGA Y SI USTEDES NOS LOS PRESENTAN EN ESTE INSTANTE NOSOTROS YA TRAEMOS OTRA IDEA Y YO TENGO EL DICTAMEN JURÍDICO DEL 13 Y AHÍ NO SE APRUEBA, VUELVO A PEDIRLES CON TIEMPO QUE MANDEN TODA LA DOCUMENTACIÓN DE TODOS LOS FRACCIONAMIENTOS QUE ESTEN REVISANDO, PARA QUE LLEGUE AHÍ Y TENAMOS LOS ELEMENTOS PARA PODER DICTAMINAR Y POR SUPUESTO VOTAR, EN CONSECUENCIA SI USTEDES NOS LOS MANDAN DOS DÍAS ANTES Y ES MUCHÍSIMA INFORMACIÓN YO QUE CONOZCO EL CASO DE VERDAD NO LA TERMINÉ Y TENEMOS ESTOS DICTÁMENES QUE NO CORRESPONDEN, NO SE SI USTED TIENE AHÍ DEL DICTAMEN JURÍDICO Y QUE DICE EN CONCLUSIÓN LA LICENCIADA POR FAVOR".-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, MARTÍN SÁMANO CORTÉS, MANIFIESTA: "LO TRAEMOS, PERO LO QUE PRESENTAMOS ES UN RESUMEN, DOCTORA".-----

-----EN USO DE LA VOZ, LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, BELÉN VILLAGÓMEZ LEÓN, MANIFIESTA: "AL MOMENTO DE CITAR LAS SESIONES DE CABILDO QUIEN ANEXA LOS DOCUMENTOS SOY YO, YO SOY LA RESPONSABLE DE QUE A USTEDES LES LLEGUE LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA, DE TODOS Y CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS QUE USTEDES DEBEN DE ANALIZAR PARA LA APROBACIÓN O NO DEL PUNTO QUE SE ESTA DESAHOgando. DENTRO DEL DICTAMEN JURÍDICO, EFECTIVAMENTE LAS PERSONAS DE PLANEACIÓN HICIERON EL COMENTARIO DE QUE LA LICENCIADA DIANA EMITE SU DICTAMEN MANIFIESTANDO QUE HACE FALTA LA CERTIFICACIÓN DE DOS DOCUMENTOS QUE YA SE TENÍAN, ÚNICAMENTE FALTABA LA CERTIFICACIÓN, SI USTED REvisa EL DICTAMEN JURÍDICO ESOS DOS DOCUMENTOS YA FUERON ANEXADOS A LOS DOCUMENTOS QUE YO ADJUNTÉ Y LES ENVIÉ PARA CITAR A ESTA REUNIÓN, ASÍ COMPROBAMOS QUE QUEDA SUBSANADA LA OBSERVACIÓN QUE LA LICENCIADA DIANA HIZO O MENCIONO EN SU DICTAMEN JURÍDICO, ES ÚNICAMENTE LA CERTIFICACIÓN DE DOS DOCUMENTOS QUE EN ESTOS MOMENTO PIDO A PLANEACIÓN, LOS PONGA A VISTA DE LA DOCTORA AUN Y CUANDO DENTRO DE LOS DOCUMENTOS QUE YO ANEXÉ PARA CITAR A ESTA REUNIÓN YA IBAN, PIDO POR FAVOR AL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN QUE TENGA MÁS CUIDADO EN ESTOS DETALLES, INCLUSO AL MOMENTO DE HACER LOS DICTÁMENES EN LA TRANSCRIPCIÓN DE FECHAS, DATOS Y NÚMEROS DE ESCRITURAS PÚBLICAS".-----

-----EN USO DE LA VOZ, LA SINDICO MUNICIPAL, JUDITH NÁJERA ALVARADO, MANIFIESTA: "QUISIERA AGREGAR QUE ESTÁN AHORITA, PERO ME PARECE QUE POR FAVOR ESTOS DOCUMENTOS LO DEBEMOS DE TENER PREVIO, TENEMOS QUE CONSULTAR Y LEER, EL SELLO AQUÍ ME DICE QUE ESTA COTEJADO, DE ACUERDO, YO CREO

Y CONFIÓ EN LA LICENCIADA, PERO ESTA INFORMACIÓN TODOS LA DEBEMOS DE TENER ANTES PARA QUE NOSOTROS VENGAMOS CON TODOS LOS ELEMENTOS DE CONOCIMIENTO PARA PODER EMITIR UNA VOTACIÓN, PLANEACIÓN NOS VUELVE A QUEDAR MAL, NO NOS MANDAN LAS COSAS, SE LOS ESTA PIDIENDO SINDICATURA QUE ES MANDATORIO QUE USTEDES MANDEN TODOS LOS EXPEDIENTES Y TODOS LOS ELEMENTOS QUE SE VAN AGREGANDO CONFORME SE VAN COTEJANDO O SE VAN REALIZANDO PARA DARLE CUERPO AL EXPEDIENTE, SI NO LO RECIBIMOS EN SINDICATURA QUE ES LA ENCARGADA DEL PATRIMONIO, ESTO LO DEBERÍA TENER YO EN SINDICATURA, NO HABERLE LLEGADO PRIMERO A LA LICENCIADA, POR QUE ESTO CORRESPONDE A SINDICATURA PARA QUE SE ELABORE Y SE INTEGRE COMPLETAMENTE UN EXPEDIENTE POR QUE ES UN FRACCIONAMIENTO, YO COMO ENCARGADA DEL PATRIMONIO LES PIDO POR FAVOR QUE CON TIEMPO MANDEN TODO LO QUE USTEDES VAN AGREGANDO CUANDO ESTÁN ELABORANDO UN EXPEDIENTE DE CUALQUIER FRACCIONAMIENTO, POR QUE ES PATRIMONIO Y AHÍ TIENE QUE QUEDAR ESTABLECIDO, TIENE QUE QUEDAR TODA LA EVIDENCIA QUE SE REÚNE PARA QUE SE COMPLETE UN EXPEDIENTE, Y NO ENTERARNOS POR LOS PARTICULARES, POR QUE ME PARECE IMPROCEDENTE".-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE FOMENTO INDUSTRIAL Y COMERCIO, ALFONSO CORTÉS MONTESINOS, MANIFIESTA: "ES PARA UNIR EN APOYO LA PARTE DEL DICTAMEN JURÍDICO QUE MENCIONA LA DOCTORA JUDITH NÁJERA, LO QUE USTED HABLABA SOBRE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DOCTORA, EL PRIMERO DICE: EL LICENCIADO OSCAR ALCOCER MEDINA, REPRESENTANTE LEGAL DE LA MORAL AMBIENTE INMUEBLES, S.A.P.I. DE C.V., ACREDITÓ TENER EL CARÁCTER PARA REALIZAR LA SOLICITUD PLANTEADA. SEGUNDO, NO SE CUMPLE EN SU TOTALIDAD CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 349 DEL CÓDIGO DE DESARROLLO URBANO PARA EL ESTADO, RESPECTO DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN LA SOLICITUD DE VISTO BUENO DE LOTIFICACIÓN Y VIALIDAD DEL DESARROLLO JACARANDAS RESIDENCIAL, FRACCIONAMIENTO MIXTO HABITACIONAL Y COMERCIAL DE TIPO DE INTERÉS SOCIAL, BAJO EL RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO TIPO COTO, DE CONFORMIDAD CON EL TERCERO DE LOS CONSIDERANDOS, EN BASE A ESTE DICTAMEN PEDIRÍA COMO MIEMBRO DE CABILDO QUE SE CORRIJA EL DICTAMEN TÉCNICO, QUE SE ESTA PRESENTANDO EN ESTOS MOMENTOS Y TAMBIÉN QUE SE BUSQUE EL DICTAMEN POSITIVO POR QUE HEMOS ACORDADO COMO CUERPO COLEGIADO QUE SIEMPRE VAYA ACOMPAÑADO DE UN DICTAMEN JURÍDICO POSITIVO, TODAS LAS POSTURAS QUE SE HAGAN DENTRO DEL CABILDO".-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE SALUD Y ECOLOGÍA, FRANCISCO SEVILLA ROMERO, MANIFIESTA: "SEGUIMOS EN LA TÓNICA, TODO LO QUE ES LA AVENIDA GÓMEZ MORIN QUE EN ANTAÑO FUERON TIERRAS, SON TIERRAS MUY FÉRTILES, HOY ESTÁN SIENDO LAPIDADAS CON CEMENTO, SIN EMBARGO LA GÓMEZ MORÍN ESTA MUY DE LA MANO EN EL DESARROLLO URBANO, NO CABE LA MENOR DUDA QUE TENEMOS QUE IR CEDIENDO PERMISOS PARA NUEVOS FRACCIONAMIENTOS EN ESA ÁREA, SIN EMBARGO SIEMPRE HAY UN IMPACTO AMBIENTAL, Y CADA VEZ QUE METAMOS UN METRO DE CONCRETO TENEMOS UN IMPACTO AMBIENTAL NEGATIVO, LO PODEMOS DISMINUIR CON LA REFORESTACIÓN, CON LA ABSORCIÓN DE AGUA EN JARDINES, EN POZOS, PERO SI MITIGAR EL IMPACTO AMBIENTAL CON LA REFORESTACIÓN, POR ESE LADO HAY QUE RECORDAR QUE LA GÓMEZ MORÍN ES UNA AVENIDA DE MUY ALTA PLUSVALÍA, Y AL MOMENTO DE LOS PERMISOS TENGAMOS ESO MUY EN CONSIDERACIÓN LOS COBROS DE IMPUESTOS O LO QUE AHÍ SE CONVENGA".-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y DERECHOS HUMANOS, JUAN CARLOS GARIBAY AMEZCUA, MANIFIESTA: "PRIMERO, QUE BUENO QUE EL LICENCIADO DAVID HACE LA OBSERVACIÓN, YO CREO QUE SIMPLEMENTE SE CORRIGE ESO Y NO DEBE DE HABER MAYOR PROBLEMA POR QUE ASÍ LO PODEMOS PLANTEAR, Y EL ACUERDO EN ALGÚN MOMENTO DADO PUDIERA QUEDAR CON ESAS CORRECCIONES A LA ACREDITACIÓN DE LA PROPIEDAD. EN SEGUNDO LUGAR, QUISIERA PREGUNTARLES A USTEDES POR LO QUE VE AL DICTAMEN, ¿EL CÓDIGO DE DESARROLLO URBANO

TE OBLIGA A QUE LAS CONSTANCIAS O LAS COPIAS QUE ANEXEN DEBEN SER COTEJADAS O CERTIFICADAS?"-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, MARTÍN SÁMANO CORTÉS, MANIFIESTA: "NO".-----

-----CONTINUANDO CON EL USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y DERECHOS HUMANOS, JUAN CARLOS GARIBAY AMEZCUA, MANIFIESTA: "POR LO TANTO, ESA OBSERVACIÓN QUE HACE LA DIRECTORA DEL JURÍDICO, NO TIENE NINGUNA RAZÓN DE SER, POR QUE NADA MAS OBSERVA EN RAZÓN DE QUE NO SE ANEXARON COPIAS COTEJADAS Y LA LEY NO LA EXIGE, CREO QUE ESTA POR DEMÁS ESA OBSERVACIÓN QUE HACE LA DOCTORA. FINALMENTE, TODOS NOSOTROS TENEMOS LA OBLIGACIÓN POR LEY QUE TODAS LAS SESIONES ORDINARIAS, TENEMOS 48 HORAS PARA ENTERARNOS Y OBSERVAR LO QUE TENGAMOS QUE HACER EN LOS PUNTOS, NO PODEMOS VARIAR LA LEY, PARA QUE SE NOS DE LA INFORMACIÓN CON MAYOR TIEMPO, LA LEY ES MUY CLARA PARA LAS SESIONES ORDINARIAS SON 48 HORAS QUE NOS DEBEN DE NOTIFICAR Y ENTREGARNOS TODA LA DOCUMENTACIÓN, LO HE DICHO Y LO VUELVO A INSISTIR EL DÍA DE HOY PONGÁMONOS A TRABAJAR LAS COMISIONES, YO CREO QUE AHÍ SE EVITARÁN MUCHAS SITUACIONES DE ESTA NATURALEZA QUE PUDIÉRAMOS EMITIR UNA OPINIÓN EN SU MOMENTO A TODO EL CUERPO COLEGIADO, ES CUANTO SECRETARIO".-----

-----FINALIZADAS LAS INTERVENCIONES, LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, LICENCIADA BELÉN VILLAGÓMEZ LEÓN, MANIFIESTA: "AGOTADAS LAS INTERVENCIONES, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, EN VOTACIÓN NOMINAL CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 277 DEL CÓDIGO DE DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL CUERPO EDILICIO, PARA ANÁLISIS, Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL VISTO BUENO DE LOTIFICACIÓN Y VIALIDAD DEL FRACCIONAMIENTO MIXTO HABITACIONAL Y COMERCIAL DE TIPO DE INTERÉS SOCIAL, BAJO EL RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO TIPO COTO, DENOMINADO "JACARANDAS RESIDENCIAL" PROMOVIDO POR EL LIC. OSCAR ALCOCER MEDINA, COMO REPRESENTANTE LEGAL DE LA MORAL AMBIENTE INMUEBLES, S.A.P.I. DE C.V".-----

-----APROBADO EL PUNTO POR MAYORÍA DE VOTOS, LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES, TOMARON EL SIGUIENTE ACUERDO:-----

-----**ACUERDO NÚMERO 181.-** POR MAYORÍA DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES, CON TRECE VOTOS A FAVOR Y LA ABSTENCIÓN DE LA REGIDORA JANAYA IVONNE DEL RÍO GALVÁN, PARA NO GENERAR CONFLICTO DE INTERESES, APROBARON EN VOTACIÓN NOMINAL, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 275, FRACCIÓN I, Y 277, FRACCIÓN X, DEL CÓDIGO DE DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, OTORGAR LAS AUTORIZACIONES DE VISTO BUENO DEL PROYECTO DE VIALIDAD Y LOTIFICACIÓN DEL FRACCIONAMIENTO MIXTO HABITACIONAL Y COMERCIAL DE TIPO DE INTERÉS SOCIAL, BAJO EL RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO TIPO COTO, DENOMINADO "JACARANDAS RESIDENCIAL" PROMOVIDO POR EL LIC. OSCAR ALCOCER MEDINA, COMO REPRESENTANTE LEGAL DE LA MORAL AMBIENTE INMUEBLES, S.A.P.I. DE C.V., ESPECIFICANDO PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES QUE HAYA A LUGAR, QUE LA PROPIEDAD DEL INMUEBLE OBJETO DEL DESARROLLO, SE ACREDITA CON LA ESCRITURA PÚBLICA No. 8,421.-----

-----PARA DAR SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO SE COMISIONA, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS ATRIBUCIONES, A LOS C.C. MARTÍN SAMAGUEY CÁRDENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL; JUDITH NÁJERA ALVARADO, SÍNDICO MUNICIPAL; MARTÍN SÁMANO CORTÉS, ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE.-----

-----EN DESAHOGO AL **SÉPTIMO DE LOS PUNTOS.** - EL C.

PRESIDENTE MUNICIPAL, MARTÍN SAMAGUEY CÁRDENAS, SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL CUERPO EDILICIO, LA PROPUESTA DEL LIC. OSCAR ALCOCER MEDINA, REPRESENTANTE LEGAL DE LA MORAL DENOMINADA AMBIENTE INMUEBLES, S.A.P.I DE C.V., PARA ADQUIRIR DE MANERA ANTICIPADA EL ÁREA DE DONACIÓN DEL MUNICIPIO CONSISTENTE EN 930 METROS CUADRADOS DE EXTENSIÓN SUPERFICIAL, DENTRO DEL FRACCIONAMIENTO MIXTO HABITACIONAL Y COMERCIAL DE TIPO DE INTERÉS SOCIAL, BAJO EL RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO TIPO COTO, DENOMINADO "JACARANDAS RESIDENCIAL".-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, MARTÍN SAMAGUEY CÁRDENAS, MANIFIESTA: "CEDO NUEVAMENTE EL USO DE LA VOZ AL ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN DE PLANEACIÓN, DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, MARTÍN SÁMANO CORTÉS".-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, MARTÍN SÁMANO CORTÉS, MANIFIESTA: "COMO LO COMENTA EL SEÑOR PRESIDENTE, SE SOLICITA LA VENTA ANTICIPADA DEL ÁREA DE DONACIÓN, PARA LO ANTERIOR SE HIZO LA PRESENTACIÓN DE LOS DOS AVALÚOS CORRESPONDIENTES, EL PRIMERO POR LA CANTIDAD DE \$2,563,080.00 (DOS MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y TRES MIL OCHENTA PESOS 00/100 M.N.) Y EL SEGUNDO QUE ES POR LA CANTIDAD DE \$3,254,070.00 (TRES MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL SETENTA PESOS 00/100 M.N.), EL PUNTO ESTA A SU CONSIDERACIÓN".-----

-----EN USO DE LA VOZ, LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, BELÉN VILLAGÓMEZ LEÓN, MANIFIESTA: "CON SU PERMISO SEÑOR PRESIDENTE, COMPAÑERAS REGIDORAS, REGIDORES, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CAPÍTULO TERCERO DEL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE COMISIONES DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, LES PIDO QUE EN CASO DE HABER INTERVENCIONES EN TORNO AL PUNTO EN DISCUSIÓN, SOLICITEN EXPRESAMENTE EL USO DE LA VOZ CON EL FIN DE ELABORAR LA LISTA DE ORADORES, Y DESAHOGAR LAS INTERVENCIONES DE FORMA ORDENADA. EN CASO DE NO EXISTIR INTERVENCIONES, PASARÍAMOS DIRECTAMENTE A LA VOTACIÓN." REGISTRÁNDOSE COMO ORADORES EN SU ORDEN: EL REGIDOR DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS, VIALIDAD Y ASUNTOS METROPOLITANOS, DAVID MARTÍNEZ GOWMAN; LA REGIDORA DE CULTURA Y TURISMO, REBECA RAMOS MÉNDEZ; EL REGIDOR DE FOMENTO INDUSTRIAL Y COMERCIO, ALFONSO CORTÉS MONTESINOS; EL REGIDOR DE SALUD Y ECOLOGÍA, FRANCISCO SEVILLA ROMERO; LA SINDICO MUNICIPAL, JUDITH NÁJERA ALVARADO Y EL REGIDOR DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y DERECHOS HUMANOS, JUAN CARLOS GARIBAY AMEZCUA.-----

-----EN ESTE TENOR, PREVIO AL DESAHOGO DE LAS PARTICIPACIONES, LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, BELÉN VILLAGÓMEZ LEÓN, HACE LA PRECISIÓN A LOS ORADORES REGISTRADOS QUE, EN TÉRMINOS DEL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE COMISIONES, TIENEN DERECHO A DOS INTERVENCIONES, UNA PARA ARGUMENTAR, TENIENDO EL USO DE LA PALABRA HASTA POR CINCO MINUTOS, Y OTRA PARA REARGUMENTAR, SI ASÍ LO AMERITA, CONTANDO CON TRES MINUTOS. ASÍ MISMO, EN CASO DE ALUSIONES PERSONALES CONTARÁN CON DOS MINUTOS PARA CONTESTAR.-----

-----PROSIGUIENDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO, SE DA INICIO A LAS INTERVENCIONES DE LOS ORADORES:-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS, VIALIDAD Y ASUNTOS METROPOLITANOS, DAVID MARTÍNEZ GOWMAN, MANIFIESTA: "QUISIERA PREGUNTARLES ¿JURÍDICAMENTE EN BASE A LA LEY DE DESARROLLO URBANO, ES EL MOMENTO OPORTUNO PARA QUE EL AYUNTAMIENTO VENDA LO QUE NO ES SUYO?, POR QUE TODAVÍA NO ES PROPIEDAD MUNICIPAL, ESTE INMUEBLE O ¿SI LO ES?".-----

-----EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE CULTURA Y TURISMO, REBECA RAMOS MÉNDEZ, MANIFIESTA: "VAN VARIAS VECES QUE VEMOS ESTO DE QUE QUIEREN VENDER LAS ÁREAS DE DONACIÓN,

HAY QUE TENER CUIDADO QUE TODOS LOS DOCUMENTOS Y CANTIDADES EN QUE SE EVALÚAN LOS TERRENOS ESTEN CORRECTOS".-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE FOMENTO INDUSTRIAL Y COMERCIO, ALFONSO CORTÉS MONTESINOS, MANIFIESTA: "ESTE PUNTO NÚMERO SIETE TIENE INTIMA RELACIÓN CON EL PUNTO NÚMERO SEIS, EN DONDE YA HABÍAMOS SEÑALADO QUE HAY ERROR TÉCNICO POR PARTE DE LA DIRECCIÓN A CARGO DEL LICENCIADO SÁMANO, Y TAMBIÉN ENCONTRAMOS UNA CONTRADICCIÓN DENTRO DEL DICTAMEN JURÍDICO DE IGUAL MANERA ME GUSTARÍA ABUNDAR Y SEÑALAR DENTRO DE LO QUE MANIFIESTA NUESTRO COMPAÑERO EL LICENCIADO DAVID MARTÍNEZ GOWMAN, NO PODEMOS DONAR ALGO QUE TODAVÍA NO HEMOS RECIBIDO Y DE LO CUAL NO SOMOS PROPIETARIOS, BAJO ESE TENOR DOY EL INCONVENIENTE Y LA ILEGALIDAD DE PROCEDER DE FORMA POSITIVA CON EL PUNTO".-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE SALUD Y ECOLOGÍA, FRANCISCO SEVILLA ROMERO, MANIFIESTA: "LA AVENIDA GÓMEZ MORÍN ES UNA AVENIDA DE MUY ALTA PLUSVALÍA, PENSAR EN TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS, NO ES MALO, PERO OBIVIAMENTE ESTO A CORTO PLAZO VA A VALER MUCHÍSIMO MÁS, TAL VEZ VALDRÍA LA PENA UNA RENEGOCIACIÓN, PARA OBTENER LA MAYOR CANTIDAD POSIBLE DE DINERO EN ESTA PROMESA DE COMPRA-VENTA, POR QUE NO PUEDE SER MAS QUE UNA PROMESA MIENTRAS NO TENGAMOS TODOS LOS DOCUMENTOS, POR OTRO LADO ES UN MAL NECESARIO A VECES VENDER CUANDO LAS ARCAS DE LA TESORERÍA NO TIENEN LO SUFICIENTE, CUANDO LAMENTABLEMENTE POR ADMINISTRACIONES PASADAS SE HA ENGORDADO LA NÓMINA Y QUE DE REPENTE EL TESORERO NO TIENE PARA PAGAR A LOS EMPLEADOS, POR OTRO LADO APROVECHANDO DE QUE EN LO SUCESIVO LAS ÁREAS DE DONACIÓN INGENIERO SÁMANO, NO QUEDARÁN TAN ATRÁS, SI NO QUEDA EN LO MÁS POSIBLE LA MEJOR PLUSVALÍA, QUE EN ALGÚN MOMENTO DADO PODAMOS USAR O VENDER EN MAYOR PRECIO, VER HASTA DONDE PODEMOS NEGOCIAR LA MAYOR RECEPCIÓN DE DINERO, OJALÁ QUE PASANDO LA PANDEMIA TODOS ESTEMOS AQUÍ Y LAS ARCAS MUNICIPALES SE VUELVAN A LLENAR, PARA NO TENER QUE VENDER LO QUE TENEMOS PARA ZAMORA".-----

-----EN USO DE LA VOZ, LA SINDICO MUNICIPAL, JUDITH NÁJERA ALVARADO, MANIFIESTA: "TODOS SOMOS SABEDORES DE LA SITUACIÓN FINANCIERA POR LA QUE ATRAVESAMOS Y ESO JUSTIFICA QUE EN ALGÚN MOMENTO DADO HAGAMOS USO DE LAS ÁREAS DE DONACIÓN, PARA ALLEGARNOS DE RECURSOS, EL FIN JUSTIFICA LOS MEDIOS Y ASÍ TIENE QUE QUEDAR ESTABLECIDO, QUE CUALQUIER ÁREA DE DONACIÓN QUE SE VENDA EL USUFRUCTO DE LA MISMA TIENE QUE TENER UN DESTINO PARA UTILIZARSE Y EN ESTE CASO CREO QUE HAY UN DESTINO PARA EL MISMO, ES ALGO RELACIONADO CON LA CASA HABITACIÓN DE LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD Y ESO TIENE QUE QUEDAR ESTABLECIDO EN EL ACTA, POR OTRO LADO SE ESTÁN HACIENDO AHORA LAS COSAS DE MANERA DIFERENTE, CREO ENTENDER QUE LAS ÁREAS DE DONACIÓN CUANDO SON COMPRADAS POR LOS FRACCIONADORES O POR LOS INVERSIONISTAS SE HACE DE ANTEMANO PARA QUE LAS ESCRITURAS SALGAN A NOMBRE DE LA PERSONA, Y NO HACERLAS A NOMBRE DEL AYUNTAMIENTO Y DESPUÉS SOLICITARLO, POR QUE SE HACE UN TRAMITE MUY ENGORROSO QUE SIEMPRE NOS HABÍA COSTADO MUCHÍSIMO TRABAJO Y LLEVA MUCHÍSIMO MÁS TIEMPO, DE TAL MANERA QUE ASÍ SE AHORA EL TIEMPO Y ANTES DE HACER TODOS LOS TRAMITES, SE ESTABLECE QUE EL ÁREA DE DONACIÓN SEA COMPRADA Y SE HACEN LAS ESCRITURAS A NOMBRE DEL NUEVO PROPIETARIO, SE HACE LA COMPRA-VENTA CON LAS AUTORIDADES MUNICIPALES, PARA ESTE FIN EFECTIVAMENTE HAY DOS AVALÚOS QUE TENEMOS AHÍ CON UN LAPSO DE UN MES ENTRE ELLOS Y TAMBIÉN UN MILLÓN DE DIFERENCIA ENTRE UNO Y OTRO, EFECTIVAMENTE COMO DICE EL DOCTOR SEVILLA, ESA ZONA ES DE ALTA PLUSVALÍA, RECUERDEN QUE LA ANTERIOR COMPRA POR UN FRACCIONADOR FUE PUERTA SUR Y AHÍ ERAN CASI DOS MIL METROS, ES LA MISMA AVENIDA GÓMEZ MORÍN, EN ESA OCASIÓN SE MANDO HACER UN TERCER AVALÚO DE MANERA PRIVADA QUE SE PAGO A TRAVÉS DE SINDICATURA Y EL QUE PRESENTABA EL FRACCIONADOR ERAN TRES MILLONES Y MEDIO, Y EL EXTERNO QUE SE PAGO POR SINDICATURA FUE DE DIEZ MILLONES Y MEDIO, FINALMENTE

ENTRAMOS EN CONVERSACIÓN CON EL FRACCIONADOR QUE FUE EL NOTARIO EFRÉN Y EL COMO ZAMORANO, PIDIÉNDOLE QUE SE SOLIDARIZARA CON LA SITUACIÓN DE ZAMORA, EN UNA NEGOCIACIÓN EL ACCEDIÓ A PAGAR LOS SIETE MILLONES; EN ESTA OCASIÓN DE ACUERDO CON ESTOS DOS NOS INQUIETABA, LE PLANTEÉ EL CASO AL PRESIDENTE COMO LE NOTIFICO TODO LO QUE LLEGA A SINDICATURA, LE EXTRAÑA MUCHÍSIMO ESTO Y SE DECIDIÓ HACER UN AVALÚO QUE ESTA PENDIENTE, LO SOLICITE EL MIÉRCOLES Y EL LUNES LO ENTREGAN, SE PUEDE DECIDIR AHORITA SI TODOS ESTÁN DE ACUERDO, SI NO EL LUNES ESTÁ EL NUEVO AVALÚO".-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y DERECHOS HUMANOS, JUAN CARLOS GARIBAY AMEZCUA, MANIFIESTA: "HACE UNOS MOMENTOS APROBAMOS DE ESTA MISMA EMPRESA LA LOTIFICACIÓN Y VIALIDAD, YO CREO QUE DE AHÍ NOS DA LA PAUTA PARA EL SIGUIENTE PUNTO, SE ESTA PIDIENDO LA COMPRA ANTICIPADA DE UN ÁREA DE DONACIÓN, INCLUSO SE PUEDE POR QUE ASÍ SE HA HECHO, QUE NI SIQUIERA HAY UN FRACCIONAMIENTO Y SE TOMAN ÁREAS ANTICIPADAS PARA POSIBLES DESARROLLOS CUANDO AL MUNICIPIO LE INTERESA POR EJEMPLO, UNA VIALIDAD, YO LES PUEDO RECORDAR DE UN PUNTO, INCLUSO ACABAMOS DE APROBAR LA AUTORIZACIÓN DEFINITIVA, ESA ÁREA DE DONACIÓN SE NEGOCIO HACE 12 AÑOS, PARA LA APERTURA DE UNA CALLE, YO CREO QUE SI ES POSIBLE, HACER ESTA DONACIÓN ANTICIPADA, SI LO JUSTIFICAMOS CON UN FIN, COMO LO DECÍA LA DOCTORA, LAS ARCAS MUNICIPALES ESTÁN MAL ECONÓMICAMENTE, Y LAS NECESIDADES SON MUCHÍSIMAS, COMENTABA LA DOCTORA QUE ESE DINERO SE OCUPA PARA UN FIN DE LOS POLICÍAS, YO CREO QUE SI PUDIÉRAMOS APROBAR ESTO, EL MECANISMO JURÍDICO HABRÍA QUE ANALIZARLO. SECRETARÍA ANTES DE QUE PIDA LA APROBACIÓN NECESITAMOS VER EN CUANTO ES LA VENTA POR QUE SE PRESENTARON DOS AVALÚOS, PARA QUE QUEDA ASENTADO EN ACTA".-----

-----EN USO DE LA VOZ, LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO BELÉN VILLAGÓMEZ LEÓN, MANIFIESTA: "EL VALOR QUE SE ESTA CONSIDERANDO ES EL DEL SEGUNDO AVALÚO, QUE ES POR LA CANTIDAD DE \$3,254,070.00 (TRES MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL SETENTA PESOS 00/100 M.N.)".-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, MARTÍN SAMAGUEY CÁRDENAS, MANIFIESTA: "SOLICITO SE LE CONCEDA EL USO DE LA VOZ, AL TESORERO MUNICIPAL, JESÚS ARTURO GÁMEZ UREÑA, A FIN DE QUE EXPLIQUE LA SITUACIÓN DE LAS FINANZAS Y QUE SE PODRÍA HACER CON EL RECURSO". POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE AUTORIZA EL USO DE LA VOZ, AL TESORERO MUNICIPAL.

-----EN USO DE LA VOZ, EL TESORERO MUNICIPAL, JESÚS ARTURO GÁMEZ UREÑA, MANIFIESTA: "BUENAS TARDES, TENEMOS ACTUALMENTE EN EL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA UNA BAJA EN LA RECAUDACIÓN DERIVADO DE LA PANDEMIA, HAN ESTADO DISMINUYENDO A PARTIR DE MARZO, TAMBIÉN TENEMOS EL RECORTE PRESUPUESTAL DE LAS PARTICIPACIONES, AL TRIMESTRE PASADO LLEVÁBAMOS UN DECREMENTO EN PARTICIPACIONES DE ALREDEDOR DE DIEZ MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL, EN LA CUENTA PUBLICA LES PLANTEÉ COMO NOS HABÍAN LLEGADO LAS PARTICIPACIONES Y CUANTO ERA EL DÉFICIT QUE TENÍAMOS, LA RECAUDACIÓN DEL MES PASADO CAYÓ ALREDEDOR DEL 90% DE LO QUE SE RECAUDA NORMALMENTE EN EL AYUNTAMIENTO, NO SE HAN ABIERTO UNIDADES DEPORTIVA, NO SE HAN ABIERTO PLAZAS PÚBLICAS, NEGOCIOS Y VARIAS ÁREAS, TENEMOS AHORITA LA NECESIDAD DE HACER LAS APORTACIONES DE PROGRAMAS QUE YA ESTÁN ESTABLECIDOS DENTRO DEL PROPIO MARCO DE LOS INGRESOS, EJEMPLO EL DE FORTASEG, LES COMENTABA QUE ERA UN PROGRAMA MUY IMPERATIVO, DONDE NOS DAN TRECE MILLONES DOSCIENTOS Y TANTOS MIL, SIEMPRE Y CUANDO NOSOTROS HAGAMOS LA APORTACIÓN DEL 20%, ES UN PROGRAMA DE 80/20, SIGNIFICA QUE EL AYUNTAMIENTO DE LOS INGRESOS TIENE QUE APORTAR TRES MILLONES SETECIENTOS VEINTISÉIS MIL PESOS, APROXIMADAMENTE Y TIENEN QUE SER EJECUTADOS CON LA NORMA FEDERAL, SI HAY MAS RECAUDACIÓN O HAY RECURSO, UN ELEMENTO PARA QUE USTEDES ESTÉN TRANQUILOS EN QUE SE VA A APLICAR EL RECURSO, PODRÍA SER EN ESE TIPO DE PROGRAMAS

QUE ESTA FISCALIZADO DESDE LA FEDERACIÓN Y DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA".-----

-----AGOTADAS LAS INTERVENCIONES, LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, LICENCIADA BELÉN VILLAGÓMEZ LEÓN, MANIFIESTA: "SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, EN VOTACIÓN NOMINAL LA PROPUESTA DEL LIC. OSCAR ALCOCER MEDINA, REPRESENTANTE LEGAL DE LA MORAL DENOMINADA AMBIENTE INMUEBLES, S.A.P.I DE C.V., PARA ADQUIRIR DE MANERA ANTICIPADA EL ÁREA DE DONACIÓN DEL MUNICIPIO CONSISTENTE EN 930 METROS CUADRADOS DE EXTENSIÓN SUPERFICIAL, DENTRO DEL FRACCIONAMIENTO MIXTO HABITACIONAL Y COMERCIAL DE TIPO DE INTERÉS SOCIAL, BAJO EL RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO TIPO COTO, DENOMINADO "JACARANDAS RESIDENCIAL".-----

----- APROBADO EL PUNTO POR MAYORÍA DE VOTOS, LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES, TOMARON EL SIGUIENTE ACUERDO:-----

-----**ACUERDO NÚMERO 182.-** POR MAYORÍA DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES, LA ABSTENCIÓN DE LA REGIDORA JANYA IVONNE DEL RÍO GALVÁN, PARA NO GENERAR CONFLICTO DE INTERESES, Y LOS VOTOS EN CONTRA DE LOS REGIDORES REBECA RAMOS MÉNDEZ, ALFONSO CORTÉS MONTESINOS Y DAVID MARTÍNEZ GOWMAN, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 127, FRACCIÓN IV, 129 Y 133 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, Y 274, FRACCIÓN III, 275, FRACCIÓN I, 277, FRACCIÓN IV, 329 Y 342 DEL CÓDIGO DE DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, APROBARON EN VOTACIÓN NOMINAL, LA PROPUESTA DEL LIC. OSCAR ALCOCER MEDINA, REPRESENTANTE LEGAL DE LA MORAL DENOMINADA AMBIENTE INMUEBLES, S.A.P.I DE C.V., PARA PAGAR DE MANERA ANTICIPADA AL MUNICIPIO DE ZAMORA, MICHOACÁN, EL MONTO EN NUMERARIO QUE CORRESPONDE AL ÁREA DE DONACIÓN MUNICIPAL DENTRO DEL FRACCIONAMIENTO MIXTO HABITACIONAL Y COMERCIAL DE TIPO DE INTERÉS SOCIAL, BAJO EL RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO TIPO COTO, DENOMINADO "JACARANDAS RESIDENCIAL", CONSISTENTE EN 930 METROS CUADRADOS DE EXTENSIÓN SUPERFICIAL, ENTERANDO PARA TAL EFECTO EL MONTO DE \$3'254,070.00 (TRES MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL SETENTA PESOS 00/100 M.N.), A LA TESORERÍA MUNICIPAL, DE CONFORMIDAD CON EL AVALÚO COMERCIAL QUE SE ANEA A LA PRESENTE ACTA PARA QUE FORME PARTE INTEGRAL DE LA MISMA. ASIMISMO, SE HACE LA PRECISIÓN QUE LOS RECURSOS OBTENIDOS SERÁN UTILIZADOS COMO APORTACIÓN PARA EL PROGRAMA FORTASEG, O EN SU CASO, PARA LA ADQUISICIÓN DE RESERVA TERRITORIAL MUNICIPAL.-----

-----SE INSTRUYE Y AUTORIZA A LA DRA. JUDITH NÁJERA ALVARADO, SÍNDICO MUNICIPAL, A LA LIC. BELÉN VILLAGÓMEZ LEÓN, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, Y AL C. JESÚS ARTURO GAMEZ UREÑA, TESORERO MUNICIPAL, ACUERDEN, GESTIONEN Y LLEVEN A CABO EN CONCIERTO CON EL SOLICITANTE, LOS ACTOS JURÍDICOS NECESARIOS PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA DETERMINACIÓN DEL CUERPO COLEGIADO DE GOBIERNO.-----

-----PARA DAR SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO, SE COMISIONA EN EL ÁMBITO DE SU RESPECTIVA COMPETENCIA, A LOS C.C. MARTÍN SAMAGUEY CÁRDENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL; JUDITH NÁJERA ALVARADO, SÍNDICO MUNICIPAL; BELÉN VILLAGÓMEZ LEÓN, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO; JESÚS ARTURO GAMEZ UREÑA, TESORERO MUNICIPAL; Y MARTÍN SÁMANO CORTÉS, ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE.-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y DERECHOS HUMANOS, JUAN CARLOS GARIBAY AMEZCUA, MANIFIESTA: "AL INICIO DE LA SESIÓN LES EXPUSE LA NECESIDAD QUE EXISTE DEL NOMBRAMIENTO DEL NUEVO DIRECTOR

DE SEGURIDAD PÚBLICA, QUE ESTA ACTA QUEDARÁ FIRME QUE NO TUVIERA QUE LEERSE EN LA SIGUIENTE, PARA EFECTOS QUE DESDE ESTOS MOMENTOS SE LE OTORQUE AL DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA SU NOMBRAMIENTO, PARA QUE PUEDE AFRONTAR TODO TRAMITE LEGAL QUE NECESITAMOS, QUE INCLUSO HAY VARIAS COSAS QUE ESTÁN DETENIDAS COMO EL PROGRAMA DE FORTASEG Y DEMANDAS, QUE NO SE LES HA PODIDO DAR EL TRAMITE CORRESPONDIENTE, TIENE QUE FIRMAR DOCUMENTOS Y NO PUEDE HACERLO SIN SU NOMBRAMIENTO".-----

-----EN USO DE LA VOZ, LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, BELÉN VILLAGÓMEZ LEÓN, MANIFIESTA: "SEÑORES MUNÍCIPES, SE SOMETE A SU CONSIDERACIÓN PARA SU APROBACIÓN, LA MOCIÓN QUE EXPONE EL REGIDOR DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y DERECHOS HUMANOS, LICENCIADO JUAN CARLOS GARIBAY, POR LO QUE LES SOLICITO EMITAN SU VOTO", MANIFESTANDO SU APROBACIÓN, LA PRESENTE ACTA Y ACUERDOS FUERON RATIFICADOS EN EL ACTO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES, POR LO QUE QUEDAN FIRMES PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES".-----

-----NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR DENTRO DE LA PRESENTE SESIÓN, SIENDO LAS 13:41, TRECE HORAS CON CUARENTA Y UN MINUTOS, DEL DÍA AL INICIO INDICADO, SE DA POR CLAUSURADA LA PRESENTE SESIÓN OCTAGÉSIMA TERCERA ORDINARIA. DANDO FE DE ELLO LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, LICENCIADA BELÉN VILLAGÓMEZ LEÓN, MEDIANTE EL LEVANTAMIENTO DE LA PRESENTE ACTA, MISMA QUE POR LA URGENCIA DE SU REQUERIMIENTO SE AUTORIZÓ SU CONTENIDO, PARA LOS EFECTOS LEGALES A LOS QUE HAYA LUGAR, FIRMANDO EN ELLA LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES QUE INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO. CONSTE.-----



GACETA OFICIAL

DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAMORA MICHOACÁN
ADMINISTRACIÓN
2018-2021